

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

MUSICAT EN EL RAMO DE CONTADURÍA DEL ARCHIVO
HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE ANTEQUERA
OAXACA

INFORME ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN

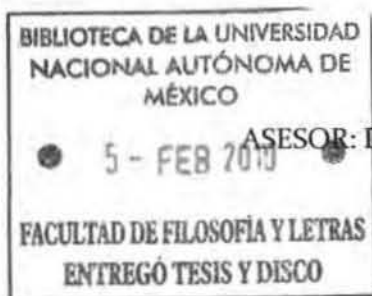
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA

LIZZET SANTAMARÍA PRIEDE



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA



ASESOR: DR. SERGIO NAVARRETE PELLICER

CIUDAD DE MÉXICO 2010





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Dr. Sergio Navarrete su apoyo en mi trabajo dentro del Seminario regional de Oaxaca, el resultado está plasmado en este texto, mismo que no existiría sin los invaluable comentarios de la Dra. Silvia Salgado y la Dra. Leticia Pérez Puente, que junto a la maestra María Elena Guerrero y la Dra. Berenice Alcántara hicieron que pudiera llegar a las manos del lector.

Mi gratitud y mi amistad siempre sincera a Berenice Ibarra, que propició mi regreso al proyecto *Musicat* y de quien nunca termino de aprender.

A mis maestros más entrañables de la carrera, el Dr. Javier Rico y el Dr. Antonio Rubial.

A mis padres, Gustavo Mario y María del Pilar, por su confianza y su amor. A mis hermanos por su ejemplo en mi vida, más a Dilvy, que ha sido mi guía siempre.

Y por último, pero no menos importante, a mi esposo César, mi presente y mi futuro.

ÍNDICE

Introducción	1
I. EL HISTORIADOR EN EL ARCHIVO	5
II. EL PROYECTO MUSICAT	7
<i>Fundación. Origen del proyecto</i>	
<i>Objetivos. La investigación o estudio de la música y los músicos a partir de los archivos de las catedrales</i>	
III. EL TRABAJO EN ACTAS CAPITULARES EN EL ARCHIVO DEL CABILDO CATEDRAL METROPOLITANO DE MEXICO. Mi ingreso en el proyecto Musicat	13
IV. EL TRABAJO EN EL RAMO DE CONTADURÍA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE ANTEQUERA OAXACA.	21
<i>El Seminario Regional de Oaxaca</i>	
<i>El ramo de Contaduría</i>	
<i>Tipología documental</i>	
<i>El Manual Operativo para el ramo de Contaduría</i>	
<i>Principales hallazgos en el ramo</i>	
Conclusiones	41
Bibliografía	43
Apéndice documental	
Anexo	

ÍNDICE DE APÉNDICE DOCUMENTAL

NOTA: Se ha abreviado Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (ACMM) y Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca (AHAHO).

Imagen 1. Fotografía de dos folios de Actas de Cabildo.	1
Imagen 2. Ficha de registro en la página de Internet de Musicat.	3
Imagen 3. Fotografía de dos recibos de mesadas para la manutención del Colegio de Infantes por concepto de víveres.	5
Imagen 4. Fotografía de una memoria de gastos presentada por el sacristán mayor sobre la hechura del vestuario de los niños del Colegio de Infantes.	7
Imagen 5. Fotografía de un cartel para pregones de diezmos, en los que se utilizaba la campana mayor para hacer los llamados públicos.	9
Imagen 6. Fotografía de un documento sobre el avalúo de unas joyas y al que posteriormente se le anexaron otros gastos por concepto de la consagración del obispo de Guatemala.	11
Imagen 7. Fotografía de la carátula de un <i>Libro de Clavería</i> .	13
Imagen 8. Fotografía del índice analítico del <i>Libro de Clavería</i> .	15
Imagen 9. Fotografía de una conmutación de diezmos por zona.	17
Imagen 10. Fotografía de una conmutación de diezmos por especie.	17
Imagen 11. Fotografía del repartimiento de diezmos, en los que se anotan las cantidades que tocan a cada dignidad capitular anualmente.	19
Imagen 12. Fotografía del inicio del <i>Haber de Fábrica</i> .	21
Imagen 13. Fotografía de Réditos de las Escrituras de fábrica.	23
Imagen 14. Fotografía del cómputo de "Costas generales".	25
Imagen 15. Fotografía de la cuenta de "Costas capitulares".	27
Imagen 16. Fotografía del cómputo por "Misas de Prima".	29
Imagen 17. Fotografía del cómputo por "Misas de Renovación".	31
Imagen 18. Fotografía del inicio del listado de los "gastos de Fábrica".	33
Imagen 19. Fotografía de una <i>Cuenta Individual</i> .	35

Imagen 20. Fotografía de la relación de gastos del Hospital de san Cosme y san Damián.	37
Imagen 21. Fotografía de la primera parte del "Repartimiento general".	39
Imagen 22. Firmas autógrafas al final de los repartimientos generales.	41
Imagen 23. Fotografía de <i>Cuentas Individuales</i> .	43
Imagen 24. Fotografía de la <i>Cuenta Individual</i> perteneciente al músico <i>Bartholome de Soto</i> .	45
Imagen 25. Fotografía de una página de un <i>Libro de Cargo y Data</i> .	47
Imagen 26. Fotografía de una página de un <i>Libro de Cargo y Data</i> .	49
Imagen 27. Fotografía de una página de un <i>Libro de Cargo y Data</i> .	51
Imagen 28. Fotografía de una página de un <i>Libro de Cargo y Data</i> .	53
ANEXO. MANUAL OPERATIVO PARA EL RAMO DE CONTADURÍA	55

INTRODUCCIÓN

El trabajo que el lector tiene en sus manos es el resultado de mi labor dentro del proyecto *Musicat: sistema relacional de información documental, gráfica y sonora sobre música y músicos del periodo novohispano y del México Independiente*. Se trata de un informe académico que muestra los resultados de mi experiencia en la organización e investigación histórica sobre fuentes primarias desde hace casi seis años. Mi trabajo nace en los archivos, mas específicamente en el archivo catedralicio, bajo el marco del proyecto *Muiscat* que pretende el estudio de la música y los músicos en la Nueva España y el México independiente, acercarse al fenómeno musical en el papel que antes tenía, como el de un elemento de la sociedad, cuya función era transmitir y continuar parte de una serie de creencias, modos de vida, actitudes y actividades. Enfocándose en la música litúrgica, como parte fundamental del culto, forma excelsa de alabanza; se vale de los archivos eclesiásticos, específicamente los de las catedrales, los cuales presentan una nutrida documentación, además de considerárseles piedras angulares para el estudio del México colonial.

El presente texto tiene por objetivo informar sobre mi labor en el Seminario regional de la ciudad de Oaxaca, para tal fin daré cuenta de dos momentos en mi aproximación a las fuentes, primero en las actas capitulares del siglo XVI del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (ACMM) y posteriormente en el ramo de Contaduría del siglo XVIII del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca (AHAO). Debo precisar que tal división se debe a que mi trabajo en el archivo catedralicio oaxaqueño no se entendería si no es volteando la mirada a mi labor en las actas capitulares.

En el proyecto *Musicat* se elaboró una base de datos en la que se han registrado noticias de diferentes catedrales del país sobre música y músicos, para después presentarlas en Internet y facilitar el estudio e investigación en cualquier parte del mundo. Dichos relatos (aunque ínfimos algunas veces) se pueden añadir a la receta del platillo del historiador para los lectores hambrientos de las historias que no se han escrito aún y de las que necesitan revisarse.

Primero como estudiante y después como pasante, mi actuación dentro del proyecto ha sido la de la transcripción paleográfica, dicha tarea me ha permitido darme cuenta de la importancia de las fuentes primarias, pero más aún de los alcances que éstas pueden tener con su interpretación y con la elaboración de textos que faciliten el abordaje de otras series y documentos que algunas veces no parecieran tan atractivos o claros como lo es un acta capitular, que se supone contiene las decisiones de la Iglesia novohispana. Tal fue el caso en el archivo de la Arquidiócesis de Oaxaca, tras la revisión de actas, el Seminario regional tomó la decisión de abordar el ramo de Contaduría para seguir alimentando la base de datos de *Musicat*, siendo desde el principio un ejercicio de ensayo y error, Berenice Ibarra y yo elaboramos un manual operativo para el trabajo en los papeles de contabilidad. Explicamos la tipología documental e intentamos exponer las razones por las cuales todos los documentos deben tomarse en cuenta. Las mismas razones y objetivos son los que persigue el presente informe, si bien dichas razones no quedan tan claras en el manual operativo, éste sí presenta una propuesta para el abordaje de las fuentes y la manera en que pueden ser presentadas al investigador a través de la base de datos de *Musicat*.

Una de las conclusiones a las que llegué mediante el estudio sistemático del ramo fue que en definitiva los documentos presentan una clara delimitación de cuando hay dinero o no para una fiesta o asunto, y de cómo es que en ciertos momentos se privilegió el aparato litúrgico. Asimismo salieron a la luz algunas nuevas referencias que con actas capitulares no se habían logrado precisar o entender, sobre todo en la migración y ascenso de los músicos.

Si bien el paso siguiente del protocolo de investigación del proyecto *Musicat*, tras la conclusión de actas de cabildo, era la revisión del ramo de correspondencia, éste puede resultar sencillo o mejor abordado gracias al esclarecimiento de nombres y fechas, y así saber quienes eran los principales personajes o denotar sus funciones, ya que en muchas ocasiones se comisionaba para ciertas labores litúrgicas o festivas a personas que no tenían necesariamente que ver con la música.

Exhibir al lector todos los datos que registré en la base sería inútil, sobre todo por ser ése el paso final de mi trabajo, cuando sean subidos a la red. El objetivo de mi labor en

el proyecto *Musicat* siempre ha sido el de adaptar mi formación como historiadora a los diferentes retos que un proyecto multidisciplinario, como lo es *Musicat*, exige junto con el acercamiento a las fuentes y su correcto abordaje, por ello consideré la elaboración de una normatividad que funcionara para el trabajo sistemático en la serie de Contaduría, producto del estudio detenido de los documentos. En este informe doy cuenta de ello.

Iniciaré este informe académico con una breve reflexión acerca del trabajo del historiador en los archivos, de la importancia de sus documentos y algunas palabras más que decir acerca de mi formación como historiadora. Posteriormente continúo con la explicación del proyecto *Musicat*, su fundación y sus objetivos. Asimismo hablo de mi ingreso en dicho proyecto y mi labor dentro del mismo, distinguiendo dos momentos: el de mi trabajo en actas capitulares en el ACCMM y después en el ramo de Contaduría del AHA AO, serie inédita en la historia de la música y en el propio proyecto *Musicat*, del cual expongo hallazgos y delíneo maneras sistemáticas de estudio que se exponen en el manual operativo que presento al final de este texto.

I. EL HISTORIADOR EN EL ARCHIVO.

En el presente capítulo reflexiono brevemente acerca de mi formación como historiadora, he llegado a ciertas conclusiones que rigen mi trabajo y concepción histórica y creo que es válido expresarlas ya que son éstas las que en general explicarían casi teóricamente mi labor dentro del proyecto *Musicat*.

Interesada desde un inicio en el periodo colonial de la Nueva España, reparé en la importancia que en dicho estudio tienen los archivos clericales, ya sea por el real patronato, la conquista evangelizadora o por el aparato burocrático tan complejo que la sociedad española trajo consigo. El estudioso del periodo colonial tendrá siempre que tener en mente a la Iglesia católica como eje creador de arte, poder, sociedades, etc., así como generadora de formas de entender y construir la historia. Para mí esto quedaba claro, por ello me incliné desde siempre al estudio de la Iglesia, de la religiosidad y la liturgia. Mi labor en los últimos años se ha desarrollado dentro de los archivos clericales donde he revisado documentos producto de la operatividad eclesiástica, de sus protocolos monótonos que ponen al descubierto el interés monetario, el ardid ritual y el furor litúrgico, delineando los estamentos que lo rigen. Los archivos clericales están casi en su totalidad contenidos en el corazón del sistema político y burocrático del siglo que los gobierna y los desarrolla, y no existirían, salvo porque una practica de poder les ha dado vida. Pero no satanicemos este asunto del poder, porque si sólo se le viera como un mecanismo de represión estaríamos teniendo una visión corta de lo que realmente es, su razón de existir y permanecer en todas las sociedades, "produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social".¹ Podemos ver entonces la manera en que los comportamientos personales y colectivos de los clérigos y demás protagonistas se entrelazan, para lo mejor o para lo peor, en las condiciones mismas de que dicho poder dispone.

Ingresé a la carrera en 2002, un año después cursé el seminario taller general en paleografía novohispana con la Dra. Mina Ramírez Montes, y casi desde el principio ya

¹ Michael Foucault, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza, 2001, p. 137.

me consideraba suficientemente curiosa como para empezar a indagar directamente en las fuentes, quería ser una especie de testigo presencial del discurso emitido y después desentrañar los objetivos que lo produjeron. La paleografía superó mis expectativas, no sólo me gusta, es toda una ciencia que para mi equivale a un trabajo de laboratorio, la diplomática, la heráldica, todo activa el interesante mecanismo de la comunicación y de la importancia de dejar testimonio.

Cuando conocí el proyecto *Musicat* se me presentó la oportunidad de poner en práctica mis recién adquiridos conocimientos en paleografía, sentí de inmediato la necesidad de constatar fragmentos de la historia, de poder trabajar sobre los datos, revisar, catalogar, investigar, escribir, etc. El proyecto abrió para mí un nuevo horizonte frente al cuál se dibujaban líneas interpretativas de la historia cultural y de la historia del arte pero que, sobre todo, me era interesante por tratarse de archivos y de sus fuentes primarias.

He trabajado en archivos desde que me creí apta y sobradamente entrometida para ello, cada línea que leo es una idea vaga en mi mente, cada párrafo transcrito comienza a cobrar sentido, pero en definitiva el vivir la experiencia paleográfica llena a uno de momentos de emoción, expectación, frustración y hasta de intriga. El archivo provoca, desafía los discursos que sobre él sostienen los pensadores, a veces a favor o en contra, suele darle la voltereta a quién ha creído en él o asombra a quién alguna vez lo ignoró.

Para mi el historiador siempre está cautivado por las fuentes originales, sostiene con los archivos una relación de respeto y fascinación tal que a veces necesita controlar y/o justificar. Para no perder el suelo, los que trabajamos en archivos y sus manuscritos nos obligamos muchas veces a ser objetivos hasta la última gota de sudor, sin embargo, ya sea por la minuciosidad de nuestro trabajo paleográfico o por la emoción frente a un pequeño hallazgo, andamos flotando muchas veces entre datos curiosos o importantes, el reto para incorporarlos en nuestros estudios radica en no alejarse en absoluto de caminos explicativos en los que encajen dichas singularidades pero sin caer en la colección de datos mudos que se agolpan en los pies de página. Será nuestra responsabilidad como historiadores dar rienda a su discurso.

II. EL PROYECTO MUSICAT

Ya pasó la época de las actividades "puras", en que los poetas escribían para los poetas y los pintores pintaban para los pintores. La historia debe aspirar a ocupar un puesto decoroso en el horizonte cultural del hombre de hoy.

Ramón Iglesia.

En este capítulo deseo hablar del estado de la cuestión en que se encontraban los estudios sobre la música y músicos novohispanos, y de cómo, en base a ello, el proyecto *Musicat* se configuró por la necesidad de hacer un acercamiento sistemático que creó a su vez una metodología y un protocolo de investigación propios que dieron cabida a la multidisciplina, siendo la Historia una de las principales.

Fundación. Origen del proyecto

El proyecto *Musicat* nace del interés y gusto por la música que tenían una serie de investigadores que provenían de diferentes campos del saber, tales como la Historia y la Sociología. Conscientes de la escasez de información sistemática que al respecto había y la casi nula producción musicológica en el país se dieron a la tarea de organizar un proyecto que "condujese a desarrollar una metodología para recabar información documental de primera mano y que permitiese aproximarnos a la música novohispana desde un punto de vista interdisciplinario".²

Haciendo un rápido recorrido por el trabajo que con respecto al estudio de la música novohispana había, se llegó a la conclusión de que su producción bibliográfica se dividía claramente en dos: una corriente histórica, de carácter general (biografías, relaciones de acontecimientos musicales, historias de instituciones dedicadas a la enseñanza o difusión de la música, por ejemplo), y otra musicológica de carácter muy específico (transcripción, edición y estudios introductorios de manuscritos de música,

² Tomado de la página web de Musicat. "¿Cómo se originó?" <http://www.musicat.unam.mx/>

catálogos de autor, de instrumentos o de repositorios).³ Cabe destacar que, como en prácticamente todos los estudios que corresponden a la época virreinal, el trabajo de investigación se desarrolló en archivos eclesiásticos, siendo los catedralicios los más nutridos ya que en sus repositorios normalmente se encuentra documentación de toda la diócesis. Pese a la labor que representa el estudio en archivo, los textos realizados en el área de la música habían sido producto de esfuerzos individuales que sirvieron de inspiración y guía en muchos de los objetivos y líneas de investigación en los que se asentó el proyecto *Musicat*. Uno de dichos trabajos es el de Gabriel Saldívar, que en 1934 publicara *Historia de la Música en México. Épocas precortesiana y colonial*,⁴ fue el primero en revisar algunos ramos del Archivo General de la Nación, además de las actas capitulares del archivo de la catedral de México. Otro ejemplo es *Music in Mexico* de Robert Stevenson,⁵ quién en 1952 dedicaba su tercer capítulo a la música virreinal y en cuya extensa bibliografía revelaba un rigor académico, piedra angular para posteriores generaciones de musicólogos. Asimismo Stevenson colaboró en el tomo III de *La Música de México*,⁶ enciclopedia coordinada por Julio Estrada y publicada por la UNAM, donde sintetiza sus investigaciones en los archivos mexicanos. Como ellos, podríamos citar una larga lista de investigadores que centraron su atención en el estudio de la música catedralicia, sin embargo solo mencionaré a Aurelio Tello quién ha trabajado activamente en la catedral de Oaxaca. El maestro Tello ha colaborado en la publicación de obras del archivo musical del AHAHO, tales son los casos de *Cantadas y Villancicos de Manuel de Sumaya*,⁷ *Misas de Manuel de Sumaya*,⁸ *Cancionero musical de Gaspar Fernández*,⁹ que ganara el Premio de Musicología Casa de las Américas 1999. Asimismo "La música colonial en Oaxaca" en *Historia del arte de Oaxaca*, tomo

³ Tomado de la presentación de Lucero Enríquez del 1er. Coloquio *Musicat*. *Vid. Música, Catedral y sociedad*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, 2006.

⁴ Gabriel Saldívar, *La Música en México: épocas precortesiana y colonial*, México, Cultura, 1934.

⁵ Robert Murrell Stevenson, *Music in Mexico: A historical survey*, Nueva York, Crowell, 1952.

⁶ Julio Estrada (ed.), *La Música de México*, México, IIE-UNAM, 1984.

⁷ Aurelio Tello, *Cantadas y Villancicos de Manuel de Sumaya*, México, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENEDIM), 1994.

⁸ Aurelio Tello, *Misas de Manuel de Sumaya*, México, INBA/CENEDIM, 1996.

⁹ Aurelio Tello, *Cancionero musical de Gaspar Fernández*, México, CENEDIM, 1999.

II, que publicara el gobierno del estado de Oaxaca y el Instituto Oaxaqueño de las Culturas.¹⁰

Tras el análisis de las fuentes bibliográficas se sopesó la pertinencia de hacer un trabajo exhaustivo en las fuentes primarias catedralicias, que habían tenido que ser revisadas en fragmentos y que muchas veces, por el desorden que en los archivos reinaba y su inexistente catalogación, habían dejado afuera o de lado algunos datos importantes para estudiar la música en su contexto.

Un pequeño grupo conformado por especialistas en música, historia, sociología y arte novohispano, con experiencia en la investigación en archivos, se reunió a lo largo del año 2001, el resultado fue el proyecto *Musicat: sistema relacional de información documental, gráfica y sonora sobre música y músicos del periodo novohispano y del México Independiente*. Su protocolo de investigación dictaba que se haría la recaudación de todos los datos que sobre música y músicos se encontrara en las actas de cabildo, correspondencia y otros ramos de los acervos documentales de las catedrales de Puebla, México, Oaxaca, Morelia, Guadalajara y San Cristóbal de las Casas, dentro del periodo 1525-1858. Asimismo se trabajaría en sus respectivos archivos de música. Los datos obtenidos de esas fuentes primarias, una vez procesados y validados, estarían a disposición del público vía internet.¹¹ El proyecto *Musicat* comenzó sobre dos líneas principales: "Actas de Cabildo" y "Papeles de música", y fue hasta el año 2004 que naciera un nuevo proyecto, este fue "Libros de coro".

Cabe mencionar que el acceso a los archivos catedralicios fue gradual y gracias a una labor de concientización y sensibilización hacia los eclesiásticos, por parte de los investigadores. Es un error común suponer que el acervo documental de la Iglesia es de libre paso, los archivos, aunque históricos, son privados y pertenecen al cuerpo clerical, por ello hace falta cubrir cualquier tipo de petición o norma que se imponga para el acceso a las fuentes, y más cuando se trata de un proyecto de investigación.

¹⁰ Aurelio Tello, "La música colonial en Oaxaca", en *Historia del arte de Oaxaca*, tomo II, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca/Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997.

¹¹ Vid. Manual Operativo de *Musicat* 1.2

Con la construcción del proyecto sobrevino la necesidad de crear un Seminario nacional de investigación (nacional por el hecho de que la investigación se haría simultáneamente en 6 catedrales) en el cual pudieran ubicar al proyecto y darle al material recopilado alcances académicos más amplios; así nació el *Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente*, que celebró su primera reunión nacional el 30 de junio del año 2002. Se abrieron entonces las puertas para investigadores de otras regiones tanto para conformar el Seminario y desarrollar el proyecto *Musicat*, como para formar estudiantes en la investigación, promover tesis de licenciatura, maestría y doctorado –sobre los temas de estudio del Seminario-, y hacer trabajos de investigación sistemáticos, difundiendo todo ello a través de internet en bases de datos y por medio de publicaciones, encuentros y coloquios nacionales.

Musicat recibió financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) que administra la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM. Es apoyado también por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dentro de la modalidad de proyectos de carácter interdisciplinario, planeado para desarrollarse a lo largo de 5 años a nivel nacional, en una red de seminarios regionales.¹²

Objetivos. La investigación o estudio de la música y los músicos a partir de los archivos de las catedrales

El proyecto se originó en la siguiente hipótesis: La investigación o estudio de la música y los músicos a partir de los archivos de las catedrales y, en particular, del análisis de las actas de cabildo, presenta el tema de la música no como una práctica aislada que solo conciernen a los participantes, sino como un “hecho social total”. Hay evidencia documental de que las actividades relacionadas con la música y los músicos de las catedrales novohispanas incidían en todas las instituciones y sectores de la sociedad. Además, se sabe que los músicos de la capilla catedralicia –seises, instrumentistas y cantores- eran en su mayoría seglares que se movían en ambos mundos, el sacro y el profano. El proyecto *Musicat* proporcionará la base para definir claramente los ámbitos de influencia

¹² *Ídem*. Cabe mencionar que los seminarios regionales reciben el apoyo y subsidio de otras instituciones. En el caso del seminario regional de Oaxaca tenemos al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Pacífico Sur, la Fundación Alfredo Harp Helú de Oaxaca y la Casa de la Ciudad.

institucional, cultural y social de la música y los músicos pertenecientes a las catedrales novohispanas.¹³

Al ser para *Musicat* el principal objeto y material los datos referidos a la música y a quienes la hacían, contenidos en las actas de cabildo, el ramo correspondencia y los archivos de música,¹⁴ el proyecto es capaz de dar pie a estudios de diversos aspectos de la sociedad novohispana y del México Independiente. Es posible percatarse de datos musicales que permean en temas como la educación, historia del arte, economía, historia de las mentalidades, historia de la Iglesia, literatura, etc., entendiendo entonces a la música no como un fenómeno aislado que sólo incumbe a sus productores, sino como algo en continua interacción con todos los ámbitos de la sociedad.

Para la recopilación de la información se desarrolló una metodología para inventariar y catalogar libros y papeles de música, así como para la detección, transcripción paleográfica, captura y síntesis catalográfica de datos provenientes de fuentes documentales y que se refieren a la musicalidad dentro de las catedrales. Una vez compendiada dicha información se revisa y valida para ser puesta en internet, así puede ser consultada por el público interesado en cualquier parte del mundo, para que permita, tanto subsanar las investigaciones relacionadas con la historia de la música y la musicología histórica, como ofrecer nuevas líneas de investigación para varias áreas del conocimiento.

La página de internet comenzó su operación abierta al público el 26 de enero del 2005, hasta el momento se pueden consultar más de 2040 registros con información procedente de las catedrales de Puebla, Guadalajara, Oaxaca y la ciudad de México.

Como ya mencioné, el proyecto pretende establecer líneas de estudio de la música, involucrando otros campos de trabajo que puedan aportar o recibir información que complemente el papel cultural de este arte.

Contribuir al enriquecimiento de la historia universal y al fortalecimiento de la identidad nacional. Este mismo proceso nos llevará a entender el lenguaje musical particular y a enmarcarlo dentro de dimensiones universales. Conociendo el acontecer histórico se puede revisar la metodología educativa y

¹³ Tomado del Manual Operativo de *Musicat* 1.5:1

¹⁴ Aunque se ha señalado la pertinencia de indagar en otros ramos, el beneficio de ello es el eje del presente trabajo.

de difusión de las artes y así mismo sugerir una nueva visión para aproximarse a ellas y a la sociedad.¹⁵

En cuanto a la publicación de textos, se cuentan con los *Cuadernos del Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente*, que al presente son cuatro, esta publicación tiene como objetivo dar a conocer resultados o hallazgos, productos de la investigación del proyecto *Musicat*, así como algunas colaboraciones de investigadores externos, cuyos temas puedan servir o inspirar el propio trabajo de los miembros del Seminario, todo ello encaminado a la contribución y al enriquecimiento de la información sobre distintos aspectos de la música novohispana y decimonónica. Asimismo se han realizado cuatro coloquios nacionales, de los tres primeros se han publicado sus memorias, del cuarto aún encuentran en edición.¹⁶

Como se ha explicado anteriormente, a partir de la formación del *Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente* se conformó una red de seminarios regionales interdisciplinarios dedicados a la investigación del vasto acervo documental a estudiar. La ubicación de los archivos, en varias ciudades del país, obliga al trabajo en equipos de investigación que trabajen de forma coordinada y sistemática. En la metodología propuesta, el trabajo colegiado de los seminarios desempeña un papel fundamental en la validación de la información. El proyecto propone, además, el trabajo simultáneo en varias catedrales. Una de las razones se encuentra en la continua inmigración de músicos venidos de otros lugares del Imperio español, así como la constante migración de músicos residentes o naturales de diversas partes del reino de la Nueva España.

¹⁵ Tomado del Manual Operativo de *Musicat* 1.5:2

¹⁶ Sus títulos son: "Música, catedral y sociedad", "Los sonoro en el ritual catedralicio: Iberoamérica, siglos XVI-XIX", "Lo sagrado y lo profano en la festividad de Corpus Christi" y "Harmonia Mundi" (en proceso editorial).

III. EL TRABAJO EN ACTAS CAPITULARES EN EL ARCHIVO DEL CABILDO CATEDRAL METROPOLITANO DE MEXICO. *Mi ingreso en el proyecto Musicat*

Si bien el presente informe académico es sobre el trabajo generado en el archivo catedralicio de Oaxaca, quiero hablar primero de cómo es que ingresé en el proyecto *Musicat* en la ciudad de México cuando yo aún era estudiante. Lo creo necesario, además, ya que fue el trabajo en actas de cabildo el que me hizo entender la importancia del cuerpo catedralicio y su organización, y me ayudó posteriormente a delimitar en el ramo de Contaduría los posibles temas que éste puede abarcar y comprender. Además, la metodología y el procedimiento de recaudación de datos es sumamente parecido a pesar de ser tipologías documentales diferentes. Por eso en este capítulo haré un breve recorrido de cómo es que trabajé actas del siglo XVI, esperando se entienda subsiguientemente el proceder en papeles de contabilidad.

En el año 2003, siendo estudiante de la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, dentro del plan de estudios obligatorio que se debía cursar a partir del tercer semestre de la carrera estaba el *Seminario Taller General*. Como estaba interesada desde un principio en la historia novohispana, decidí cursar la materia de paleografía, impartida por la Dra. Mina Ramírez Montes.

Al finalizar el curso, a partir de un comentario que la doctora hizo en clase sobre el proyecto *Musicat*, en el cual estaba colaborando por el momento, y la noticia de que una amiga mía estaba ayudando en él también, decidí acercarme al proyecto *Musicat*, en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, durante las vacaciones de verano del año 2004, para practicar mi paleografía. De inmediato se me agregó al equipo que estaba trabajando actas capitulares del siglo XVI, se me remitió con la investigadora encargada de dicho siglo, la maestra Delia Pezzat Arzave, de la cual recibí valiosos consejos, mucho ánimo y paciencia para desarrollar el trabajo.

La Dra. Lucero Enríquez Rubio, coordinadora nacional del proyecto en aquel entonces, evaluó la pertinencia de que continuara apoyando como practicante de paleografía al equipo del siglo XVI ya que al momento éramos sólo dos estudiantes que

presentábamos el interés y los conocimientos suficientes para desarrollar la búsqueda de datos. Posteriormente, cuando conté con el 75% de créditos de la licenciatura se me añadió al proyecto *Musicat* como prestadora de servicio social, mis obligaciones no variaron de las actividades que ya venía desarrollando, éstas fueron:

- Búsqueda, registro, paleografía y captura, en la base de datos *Musicat*, de las referencias sobre música y músicos contenidas en las actas de cabildo del siglo XVI, del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México.
- Trabajar en la edición y validación de los registros con los investigadores correspondientes.
- Asistir a las reuniones nacionales del Seminario.

Realicé mi servicio social en el proyecto *Musicat* del 18 de enero del 2005 al 6 de agosto del mismo año.

He mencionado constantemente que el proyecto *Musicat* arrancó su investigación sobre las actas de cabildo, para entender mejor su importancia y mi trabajo en ellas, juzgo elemental explicar qué son, y para ello es necesario resumir primero qué es el Cabildo en sí.

Es bien sabido que a partir de la conquista americana comenzó la importación de instituciones españolas, tal es el caso del Cabildo eclesiástico o Capítulo catedralicio, que en conjunto con el obispo (o arzobispo) se encargan de la administración de la diócesis (o arquidiócesis). La Iglesia –con su Real Patronato- comenzó a configurar sus demarcaciones en la Nueva España. La diócesis de México se creó en 1528 y veinte años después se convertiría en arquidiócesis. Hacia finales del siglo XVIII se contaban los siguientes obispados: Yucatán, Puebla-Tlaxcala, Antequera de Oaxaca, Durango, Guadalajara, Michoacán y Linares.

La administración de los obispados exigió la colaboración de todo el clero, para ello se conformó un grupo especial en torno al obispo y adscritos a una catedral para llevar a cabo las tareas de tipo pastoral, administrativas y de gobierno. Aunque los aspectos litúrgicos eran su responsabilidad original, el Cabildo en sí mismo actuaba más allá ya que tuvieron a su cargo la jurisdicción eclesiástica, como cuerpo consultivo del prelado

y sobre todo cuando reemplazaban al obispo, cuando había sede vacante, además de manejar todo lo relacionado con la colecta y administración de los diezmos.¹⁷

El capítulo diocesano estaba conformado por dignidades y canongías. Las dignidades eran, en orden de importancia, el deán, el arcediano, el chantre, el maestre-escuela y el tesorero. Las canongías se dividían en canónigos de oficio (doctoral, magistral, lectoral y penitenciario) y canónigos de merced y/o de gracia. También había seis racioneros y seis medios racioneros, aunque no eran en sentido estricto parte del Cabildo. El deán se encargaba de vigilar el oficio divino, el coro y el altar, las procesiones y las sesiones de cabildo, por ello tenía la función de presidente y el poder para otorgar licencias para ausentarse del coro. El arcediano estaba al cargo de los clérigos. El chantre debía ser un experto en música, así, su principal oficio era ordenar el coro para su correcta función. El maestro de escolanía tenía que ser bachiller y graduado de la universidad, ya que su obligación era enseñar gramática a todos los clérigos, servidores de la iglesia y diocesanos que así lo desearan. El Tesorero tenía diversos deberes, tenía que cerrar y abrir la iglesia, cuidar el buen estado de las campanas y hacerlas repicar, guardar los ornamentos y elementos litúrgicos del templo y proveer lo necesario para las celebraciones. Los canónigos tenían que ser presbíteros y estaban obligados a decir misas diariamente (excepto en fiestas de primera y segunda dignidad). Los racioneros eran ordenados de evangelio, servían diariamente en el altar y cantaban las pasiones; los medios racioneros estaban ordenados de epístola, cantaban en el coro y en el altar las epístolas, profecías, lamentaciones y lecciones.¹⁸

Un Cabildo completo debía contar 27 miembros, sin embargo dependiendo de la importancia de la diócesis o sus alcances financieros disminuían o aumentaban sus integrantes. Aunque el obispo tomaba las grandes decisiones, éstas se veían influenciadas e inclusive afrentadas por el capítulo catedralicio. "El Cabildo es

¹⁷ Ana Carolina Ibarra, *El Cabildo Catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000, p. 28.

¹⁸ *Ibid* p. 42-43.

copartícipe de la gestión episcopal en las tres tareas encomendadas a la Iglesia: el ministerio de la palabra, el culto y el gobierno”.¹⁹

El poder que tenía en sí el Cabildo fue el de desarrollar la religiosidad, suntuosidad y ritualidad del culto, para ello dependió de su propia facultad para recaudar, administrar y manejar la gestión de las rentas decimales, ya que era su principal fuente de suministro económico, para muchos investigadores éste era en realidad su principal poder. Así es como entendemos que un cabildo catedralicio tenía a su cargo toda una serie de tareas que dependían del acuerdo mutuo de todos los miembros, para tal efecto se llevaban a cabo los “capítulos”, juntas en las que, como todo corporativo, se llegaban a convenios bajo la votación mayoritaria, dejando testimonio a través de la redacción de actas capitulares, por cuenta del secretario de Cabildo. Las actas capitulares son como la minuta o memorándum de la junta. Los prebendados se reunían los “días de Cabildo ordinario”, es decir, los martes y los viernes de cada semana, por la mañana después del coro, y tenían instituido qué debía tratarse: los martes cosas materiales de la iglesia y los viernes negocios espirituales. Los “Cabildos extraordinarios” se celebraban siempre que hubiera algún negocio urgente por tratar, tal es el caso de los “pelícanos”, a los que convocaba el presidente, ya fuera en la mañana o en la tarde, para ver asuntos importantes que no pueden diferirse.²⁰

El orden de un acta capitular es sencillo y nunca varía. Comienza con la fecha y lugar en la que se emite el auto o acta: “en la ciudad de México a tres días del mes de mayo del año del señor de mil e quinientos e treinta y dos años...”, posteriormente se hace el listado de los miembros capitulares que se encuentran presentes, comenzando por alguna fórmula y presentando a los prebendados por jerarquía, “estando en su cabildo y ayuntamiento, los muy ilustres señores deán y cabildo de esta Santa Iglesia...”. Luego se procede a especificar el asunto por el cual se han reunido en cabildo. Es importante señalar que entre la presentación de los miembros capitulares y el asunto, se insertan formulas que se usan prácticamente siempre: “estando capitularmente ayuntados

¹⁹ *Ibid* p. 34.

²⁰ *Cartilla que comprende el reglamento de coro y demás prácticas de esta santa Iglesia Catedral Metropolitana de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San-Germán, 1897, pp. 128-132. [En adelante se citará: Cartilla]

como lo tienen de uso y costumbre..." o "tratando de cosas en pro y utilidad de esta dicha santa iglesia...", sin embargo hay que decir que junto a dichas fórmulas hay algunas otras que darán el cariz al tema o resolución que se toma, por ejemplo "siendo llamados de *ante diem* por el pertiguero para tratar..." evidencia que dicho capítulo ha sido citado especialmente para tratar o resolver un asunto particular.²¹ Finalmente, después de que el secretario ha escrito todo acerca del tema, discusión y resolución de un asunto (o varios simultáneamente) se procede a anotar que el auto ha sido consignado por orden del propio Cabildo, o si no se llegó a un acuerdo y se deja para otro día. Se especifica si ha habido votación unánime o se anotan a los que tuvieron voto contrario. Y vienen otro tipo de anotaciones, dependiendo el caso, en que se insertan los nombres de testigos o si algún acuerdo ha sido firmado por el presidente (el que preside el cabildo). Al último firma el secretario.

Hay que resaltar que si en un solo capítulo se han visto varios temas, como la libranza para la reparación del badajo de una campana, la lectura de una carta de algún administrador de diezmos, la admisión de un cantor, la votación para la resolución de un negocio en la corte, etc., éstos se anotan en párrafos por separado, comenzando por fórmulas como "este dicho día, mes y año susodicho..." o "asimismo, este dicho día..." será hasta el final de todos los asuntos cuando el secretario firme.

Igualmente, en los libros de cabildo se anota el testimonio de que se reunieron pero no hubo algo que tratar, el orden de dicho testimonio es el mismo que el de un acta capitular, solo que al final del listado de prebendados se hacen anotaciones como "y no hubo cosa que tratar..."²²

²¹ *Ídem*. El presidente es el que gira la instrucción al pertiguero para que cite *ante diem* a Cabildo ordinario, el llamado es a todos los señores capitulares por medio de una cédula que firmará el presidente y el secretario, en ella puede contenerse la mención del negocio que se ha de tratar o simplemente que se les hace aviso.

²² Vid. Juan Ramon López Arevalo, *Un cabildo catedral de la vieja Castilla*. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas/Institución Alonso Madrigal/Patronato José María Cuadrado, 1966. pp. 239 y ss.; Oscar Mazin (ed.), *Archivo del Cabildo Metropolitano de México: inventario y guía de acceso*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CONDUMEX/Centro de Estudios de Historia de México, 1999, p. 31 y ss.; Constantino Bayle, *Los cabildos seculares en la América española*, Madrid, Sapiencia, 1952, pp. 428-430.

El proyecto *Musicat* hace especial hincapié en el análisis de las actas de cabildo, la razón es la posibilidad de hallar en ellas evidencias suficientes de cómo el principal órgano de administración y organización de la Iglesia llegaba a ciertas decisiones para el culto divino. Todos los asuntos materiales y espirituales se entrelazan en los objetivos y los resultados.

Para entender más claramente mis actividades en el proyecto *Musicat* es necesario añadir que una de sus características es el establecimiento de una metodología propia, la cual se va configurando a lo largo del trabajo; si bien se procede con reglas y procedimientos paleográficos,²³ la metodología para presentar la información obtenida resulta innovadora debido al trabajo colectivo e interdisciplinario.²⁴

Los equipos que trabajan directamente en las actas están conformados por estudiantes, quienes a su vez actúan bajo la tutela del investigador responsable de un siglo específico. Para crear la base de datos se lleva a cabo la captura de fragmentos de autos capitulares que se refieran, directa o indirectamente, a música o músicos. Cuando yo fui practicante y prestadora de servicio social, el trabajo se desarrolló en diferentes pasos: primero, el responsable de cada grupo definía el periodo de cada participante, posteriormente el estudiante hacía una lectura rápida en orden cronológico para identificar los datos deseados, procediendo a la transcripción paleográfica del fragmento del párrafo seleccionado. Después se capturaba en la base de datos la transcripción manuscrita, junto con el llenado de los campos obligatorios de cada registro, y se revisaba con el investigador, quien formulaba la síntesis catalográfica. A continuación presento un ejemplo de registro.²⁵

²³ Tal es el caso de las normas de la transcripción paleográfica modernizada, en que se desenlazan abreviaturas sin subrayar las letras faltantes, o el cambio de la ç a c, s ó z. Así como el uso del “[sic]” o “[rúbrica]” después de las firmas autógrafas. Vid. “¿Cómo se elabora?” en <http://www.musicat.unam.mx> o bien véase el apartado de “Transcripción” en el *Manual operativo para el ramo de Contaduría* en el Anexo del presente Informe, que en buena medida son las mismas reglas de transcripción.

²⁴ Un ejemplo muy claro en el trabajo en actas capitulares es la decisión de conservar en la transcripción arcaísmos, palabras en desuso o latinismos, alegando el reflejo de una época en el modo de expresarse.

²⁵ Véase Imagen 1, que son las fotografías del documento transcrito.

ACCMM	REGISTRO: MEX 79000735
LIBRO: 01	FOLIO(S): 066v
FECHA: 1545/01/30	
NOMBRE: TEMIÑO, Álvaro [de]	
SÍNTESIS/ASUNTO: Orden de enviar en los navíos, a España, cien pesos de oro para la compra de libros para diversas funciones litúrgicas, incienso y cera.	
TRANSCRIPCIÓN: [...] ordenaron y mandaron al señor don Alvaro Temiño, maestreescuela e mayordomo desta Santa Iglesia, que envíe en los navíos que están en el puerto cien pesos de oro de minas de la fábrica, en el navío o navíos que fuere el oro del Rey, de los cuales se compren seis misales sevillanos y veinte y cuatro procesionarios, y una arroba de incienso, y lo demás que restare de los cien pesos se traya [sic] de cera blanca labrada. Y asimismo se acordó en este mismo cabildo, que <i>nemine discrepante</i> , que estos cien pesos vayan a riesgo de la fábrica, como va el oro del Rey, y que a la venida, después de empleados, vengan asegurados. [...]	
OBSERVACIONES:	
RESPONSABLES: FZD/DPA-jac/lsp	VALIDACIÓN TRANSCRIPCIÓN: LER/RPM-jac
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 2008/12/23	VALIDACIÓN NOMBRES: anm/hma

La presentación de la información en internet (su destino) no varía de la base de datos (imagen 2), en ambos casos se presenta la información obligatoria de los datos, como es el ramo, registro consecutivo en la base de datos, nombres de la catedral y del archivo al que corresponde el registro, número de libro, número de folio y fecha del acta. La base de datos *Musicat* ha sido diseñada para presentar datos adicionales al investigador para facilitarle el manejo de la información, tal es el caso del campo de NOMBRES, en el que se presentan los nombres completos y modernizados de los personajes que aparecen en el acta, el campo de SÍNTESIS/ASUNTO, en el que escribe una breve descripción del documento transcrito donde el verbo principal será la acción más importante que realiza el sujeto o la institución en relación con la música, los músicos, la práctica de la música o asuntos vinculados de manera indirecta con su desempeño, hay además otro campo para OBSERVACIONES, REFERENCIAS AL ÍNDICE TEMÁTICO y un GLOSARIO.

La presentación de la información en el campo de TRANSCRIPCIÓN es el punto más importante de la labor, se hace una copia textual modernizada del párrafo donde se hace mención del asunto. Cuando el acta de cabildo contenga varios asuntos relacionados con la música en un mismo párrafo, se usarán igual número de registros, siempre y cuando no se rompa el orden lógico de los mismos.

Para la captura de la información se sucedieron acaloradas discusiones en las reuniones del Seminario Nacional, fruto del carácter interdisciplinario del proyecto y

del trabajo simultáneo de los equipos dedicados a diferentes siglos y sus seminarios regionales.²⁶ Así, se fueron configurando normas de transcripción para los textos, mismas que se pueden consultar en la página de internet del proyecto.²⁷

El resultado de mi trabajo en *Musicat* fue la revisión de los primeros cuatro libros de actas capitulares, que abarcan los años de 1536 hasta 1599, uno de ellos en microfilm, ya que éste fue robado del acervo hace tiempo y hasta fechas recientes fue recuperado. En total fueron 739 fichas transcritas, mismas que una y otra vez se revisaron y sopesaron por los miembros del seminario regional de la Ciudad de México, muchas de ellas fueron eliminadas de la base de datos, otras sobrevivieron a diferentes embestidas teóricas y planteamientos temáticos, y en general subsistieron a una serie de ensayos y errores tecnológicos ocasionados por la creación de la base de datos, la captura en formatos no convencionales y su puesta en internet.

Hoy día pueden revisarse en la página de internet del proyecto algunas de las fichas registradas en la base de datos por mí, las demás siguen en el largo camino de edición y validación por el Seminario Nacional e investigadores a cargo de los campos de nombres, síntesis y transcripción.

²⁶ Recordemos que los modos y las fórmulas para escribir van cambiando conforme al tiempo, la diplomática del texto no es necesariamente igual en diferentes periodos de la historia.

²⁷ Vid. "Normas de transcripción para textos" en <http://www.musicat.unam.mx>, dentro del proyecto *Musicat*, Actas de Cabildo.

IV. EL TRABAJO EN EL RAMO DE CONTADURÍA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE ANTEQUERA OAXACA.

En el presente capítulo se abordará mi labor en el proyecto *Musicat*, dentro del Seminario regional de Oaxaca, en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca (AHAHO). Por ello, comenzaré hablando de la conformación del seminario y de cómo, al momento de mi ingreso, su labor en la investigación en actas capitulares había concluido y estaban emprendiendo la búsqueda en el ramo de Contaduría. Posteriormente dedico un apartado a la revisión de los documentos, sus características y algunos hallazgos interesantes para la investigación de la música y los músicos novohispanos del siglo XVIII. Finalmente anexo el Manual Operativo para el ramo de contaduría que elaboramos Berenice Ibarra y yo, herramienta de trabajo inédita que se utilizó para la revisión y captura de los registros en la base de datos *Musicat*.

El Seminario Regional de Oaxaca

En el año 2003 el Dr. Sergio Navarrete Pellicer, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Pacífico Sur, recibió una invitación para participar como coordinador regional del proyecto *Musicat*, por sugerencia del maestro Aurelio Tello, investigador del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENIDIM), quien conocía el trabajo del Dr. Navarrete sobre las capillas musicales en Oaxaca. Asimismo fue invitado a participar en la formación del seminario en Oaxaca el Dr. Sebastián van Doesburg, historiador de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y director de la Casa de la Ciudad. Ambos comparten la responsabilidad académica del proyecto y reciben el apoyo del CIESAS y la Fundación Alfredo Harp Elú. "El acceso a los archivos catedralicios en México sigue siendo un asunto discrecional. Si bien individualmente la consulta de la mayor parte del archivo de la catedral de Oaxaca está abierta al público, el permiso para un proyecto de esta naturaleza requirió de mucha negociación y sensibilización con las autoridades eclesiásticas".²⁸ Sin embargo el proyecto *Musicat* ha

²⁸ Sergio Navarrete, "Musicat: Institución y ritual sonoro de las catedrales de la Nueva España y el México Independiente", en *Ichan Tecolotl*, año 15, núm. 180, México, CIESAS, 2005, p.3

podido sentar las bases necesarias para el trabajo, primero en actas capitulares y después en el ramo de contaduría del AHAAO.

Al término de mi carrera, por motivos personales, me fui a radicar a la ciudad de Oaxaca y no fue sino hasta finales de mayo del 2008 que volví a tener comunicación con Berenice Ibarra, encargada del AHAAO y miembro activo del proyecto *Musicat* y del Seminario regional Oaxaca. Gracias a ella comenzaron las pláticas con el Dr. Sergio Navarrete, quién me invitó a unirme al equipo, que estaba trabajando con el nuevo ramo, además de ofrecerme un incentivo económico por parte de la *Fundación Alfredo Harp Elú*. Así fue como me incorporé al seminario el 1 de junio del 2008.

Al momento de mi ingreso, el seminario regional estaba conformado por seis personas: el Dr. Sergio Navarrete, coordinador regional del Seminario e investigador, el Dr. Sebastián van Doesburg, responsable académico del proyecto *Musicat*, Rafael Huberman, músico que realizaba el inventario de música y catalogación de obras y autores, Berenice Ibarra, archivista y encargada del AHAAO que efectuaba la investigación, búsqueda y paleografía de documentos de los siglos XVI y XVIII; Ricardo Rodys, organista encargado de la investigación, búsqueda y paleografía de documentos de los siglos XVII y XVIII; Selene García, estudiante que apoyaba la búsqueda y paleografía de documentos del siglo XVIII.

Tras haberse terminado la revisión y captura de la base de datos de actas de cabildo y la digitalización de las mismas, dicho equipo había tomado la decisión de indagar en un ramo un poco más "objetivo" y explícito para subsanar carencias y lagunas que aún había pese a la metódica revisión. Un ejercicio similar se había dado al tomar la decisión de cubrir la carencia de actas capitulares del siglo XVI con la revisión y digitalización de los libros de la fábrica material (1563-1604) y espiritual (1595-1680), ya que son los libros más antiguos que tiene el archivo.

El Seminario de Oaxaca decidió explorar la serie de Contaduría, perteneciente al Fondo Cabildo, Sección Administración Pecuniaria, del AHAAO.

Para el momento en que yo me integré al equipo, la captura de información del siglo XVI y XVII estaba concluida, y el siglo XVIII se encontraba en un proceso casi de finalización, por ello a mi se me asignó un periodo de 10 años (1770-1780).

El ramo de Contaduría

Recordemos que líneas atrás he mencionado que una de las facultades más interesantes e importantes que tenía el Cabildo catedralicio era la administración de las rentas decimales. Del buen manejo de éstas dependía el acrecentamiento de las rentas del obispado y el lustre del culto divino y la liturgia (su principal objetivo). Para la administración había un tesorero, jueces hacedores y contadores, parte del cuerpo colegiado catedralicio, así como un mayordomo y administradores. Todos ellos seguían de cerca las entradas y salidas de caudales de la Clavería,²⁹ al frente se encontraban los señores claveros, dos miembros capitulares que se turnaban anualmente para coordinar los ingresos y egresos de la fábrica material, es decir, hacían los pagos y recibían dinero a instancia de las órdenes y disposiciones de la Haceduría y Contaduría.

La Contaduría catedralicia fue la dependencia de índole más técnica, inspeccionada totalmente por los propios prelados. Los contadores llevaban el control central y a distancia sobre las colecturías de diezmos, para ello se valieron de diversos tipos de documentos, mismos que en el AHAO se han organizado en una serie aparte denominada "Colecturía".

Pese a que la administración de las rentas decimales generó una enorme cantidad de documentos, el quehacer de la contaduría catedralicia se diversificaba, prueba de ello es la existencia de libros de ingresos de caudales, cuentas de los agentes y solicitadores de la iglesia catedral, cuentas de los mayordomos, pagos de sueldos al personal de la iglesia, cuentas de las casas y tiendas para alquiler, cuentas y relaciones de las limosnas de las capillas de la catedral, relaciones del repartimiento del diezmo en especie y en metálico entre el arzobispo y los capitulares, testimonios de la redención de las sumas concedidas mediante contratos de depósitos irregulares, etc.³⁰

En las arcas de la catedral entraban y salían recursos de y hacia toda la diócesis. Las entradas o ingresos a la clavería tenían dos vertientes: la gruesa decimal y la fábrica espiritual, contaduría expedía las libranzas para distribuir las, así, de las rentas

²⁹ Del latín *clavis* que significa llave, su más célebre símbolo es la "caja de tres llaves", o sea, un cofre en que se resguardaba el dinero en efectivo y documentos importantes.

³⁰ Vid. Oscar Mazín, *op. cit.*, pp. 151-152 y 391-392.

decimales una cuarta parte correspondía al obispo (cuarta episcopal), otra cuarta parte se dividía entre los miembros del cabildo (mesa capitular) en calidad de salario; y las dos cuartas partes restantes se dividían a su vez en nueve, de las cuales dos novenos eran para el rey (reales novenos), tres para el mantenimiento de la catedral (fábrica) y cuatro para los sueldos de los curas y vicarios de la diócesis.³¹ Se podría decir que son estos novenos los que más interesan al proyecto *Musicat* ya que tanto las frecuentes donaciones del rey de sus novenos, como los tres novenos de la fábrica (espiritual y material) fueron los que se utilizaban para el mayor esplendor del ceremonial y alabanza a Dios. Asimismo la fábrica espiritual, como principal rama del gasto corriente de la catedral, hacía fluir recursos a prácticamente todas las dependencias y sectores contables.³² Con sus caudales se solía conceder préstamos. Hay numerosas investigaciones dedicadas al estudio de la Iglesia como un banco, sobre todo en el siglo XVIII.³³

Así, en un sentido más moderno, podríamos hablar de cuatro oficinas para el régimen y administración de la Iglesia catedral divididas en: Secretaría de Cabildo, Haceduría (o dirección general de diezmos), Clavería (dividida en mesa capitular o mayordomía de gruesa y fábrica espiritual y material) y Contaduría. La Secretaría del Cabildo era el epicentro de las reuniones capitulares, es de donde salían y se dirigían las disposiciones del Cabildo. Los tres organismos restantes se encargaban de la recaudación y suministro de los bienes de la catedral.³⁴

A continuación presento un cuadro en el que resumo brevemente las entradas y los gastos catedralicios.

³¹ Ibarra, *op. cit.*, p.30.

³² Vid. Juan Ramon López Arevalo, *op. cit.*, pp. 236-238.

³³ Gisela von Wobeser es una de las investigadoras que más ha trabajado en tema. Vid. Gisela von Wobeser, *El crédito eclesiástico en la Nueva España: siglo XVIII*, México, IIH-UNAM, 1994, y "Los créditos de las instituciones eclesiásticas en la ciudad de México en el siglo XVII", en María del Pilar Martínez López-Cano y Guillermina del Valle Pavón (coords.), *El crédito en Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/IIH-UNAM, 1998.

³⁴ *Estatutos de la santa iglesia catedral metropolitana de Guadalajara, confeccionados conforme al Concilio Plenaria Latinoamericano*, Guadalajara, Tipografía de "El Regional", 1906, pp. 85-92.

Ingresos y egresos de Clavería

MESA CAPITULAR		FÁBRICA	
Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Títulos e ingresos de beneficiados	Libranzas que del mayordomo	Excusados y préstamos	Vino, cera, aceite y lienzo
Censos	Salarios	Censos	Salarios
Préstamos	Aniversarios	Aniversarios	Tinglado o "monumento"
Diezmos	Obras de caridad	Casas y tiendas	Procesiones
Heredades	Portes de granos	Media anata	Composturas
Pensiones perpetuas	Residuo	Ingresos en especie	Compras diversas
Capellanías			
Ingresos en especie			

El ramo Contaduría del AHAHO, posee aproximadamente 1,400 metros lineales de documentos, esto es 139 cajas de archivo. Para el periodo que abarca el proyecto *Musicat* (1525-1858) se revisaron 73 cajas, ello debido a una serie de consideraciones: Para cubrir la ausencia de documentos del siglo XVI se recurrió al libro de fábrica espiritual (1563-1604). Para el siglo XVII solo se cuentan 2 cajas que contienen documentos que van de 1644 a 1699. El siglo XVIII es mucho más rico, consta de 71 cajas y abarca exactamente los años 1700 a 1799. El siglo XIX es más vasto, sin embargo no ha sido abordado aún ya que su clasificación está en proceso de revisión, las cajas en que está "ordenada" la documentación contienen libros y legajos, no expedientes ordenados cronológicamente, además mucho del material que está ahí metido no corresponde al fondo, por ejemplo: dos libros de gastos de las religiosas del Monasterio de Santa Catarina o un libro de recibos personales de Antonio Coronel, alcalde en Los Ángeles, California.

Tipología documental

En su mayoría nos referimos a recibos, obligaciones y certificaciones de pagos, memorias de gastos y libros de cuentas, que a su vez se diferencian entre sí por ser de clavería, de suplementos, de cargo y data, de beneficios y pensiones, de principales y

capitales, de repartimientos, de sacramentos, de colecturía de diezmos³⁵ y libros de copias de cartas.³⁶

El trabajo en los documentos fue a diferentes niveles, por un lado estaban los recibos (imagen 3) y las memorias de gastos (imagen 4), documentos que no presentaron mayores complicaciones, si el dinero había sido, por ejemplo, para comprar instrumentos, pagar los honorarios de algún personaje relacionado directamente con el fenómeno musical o la compostura de campanas y esquilas³⁷, éstos son datos que se registraron sin más. Sin embargo hubo otro tipo de documentos, papeles sueltos que exigían una lectura e interpretación para sopesar la pertinencia de su consignación.³⁸

Asimismo, el ramo de Contaduría posee libros. Uno de los volúmenes más interesantes es el denominado "Libro de Clavería", a continuación haré un breve recorrido por el contenido formal del mismo (imágenes 7 a 22). El volumen comienza siempre con la portada, en la que se denomina al libro en cuestión, a los tesoreros encargados del mismo y el año. Posteriormente se encuentra un índice analítico con pestañas que lo ordenan de manera alfabética.

Invariablemente, los libros de Clavería comprendieron las cuentas referentes a la colecturía de diezmos, los libros que hoy encontramos dedicados específicamente a ello fueron redactados por los oficiales y recaudadores, las cuentas que se comprenden en los libros de Clavería son la revisión y resumen de sus totales, hechas por los contadores y revisadas por los tesoreros quienes acomodan los datos por región y/o por pago en especie. Posteriormente se encuentran las conmutaciones anuales de dichos diezmos y el porcentaje que de ellos toca a los miembros capitulares. La Fábrica material de la Iglesia católica es el fondo monetario del que se echaba mano para la reparación del templo y para costear los gastos del culto divino

³⁵ Los cuales claramente están ahí por error ya que hay un ramo específico denominado *Colecturía* que pertenece al mismo Fondo de Cabildo y Sección de Administración pecuniaria.

³⁶ Muchas de ellas pertenecientes a los oficiales de diezmos y arrendadores de los bienes de la iglesia, sin embargo es obvio que deberían estar en el Ramo de *Correspondencia*.

³⁷ Las campanas y las esquilas (rueda con varias campanillas cuyo mecanismo hace que suenen al mismo tiempo y que por lo regular se utiliza en el momento de la consagración) son tomadas en cuenta por el interés de la "sonoridad" en los rituales catedralicios.

³⁸ Tal fue el caso de unos papeles para pregones de diezmos, mismos que alguna vez fueron pegados a las afueras de Catedral para enterar del remate, y que fueron despegados y luego conservados en el archivo. Ver apéndice, Imagen 5. Como éste hubo otro tipo de documentos que se presentaban como papeles sueltos ya que su ordenamiento era solamente cronológico. Ver apéndice, Imagen 6.

Siguiendo la misma línea, la del ingreso de dinero a la catedral, se encuentra la lista denominada "Fábrica, su haber", con ello se refieren a las entradas por concepto de limosnas, aniversarios, multas o suplementos por boletas. Asimismo continúa un apartado de "Escrituras de fábrica y sus réditos", en éste se hace constancia de préstamos monetarios de la Iglesia a particulares y el abono o pago de los mismos. Hasta aquí los ingresos de la catedral.

Los libros de Clavería continúan su contenido con una nueva lista denominada "Costas generales", que como su nombre lo dice, presenta los gastos "misceláneos" que se tienen que hacer, es como un listado del gasto corriente que hace una oficina anualmente. Paralelo a las "Costas generales" están las "Costas capitulares", éstas comprenden los gastos que el Cabildo tiene que hacer en cuanto a su principal obligación: la organización y lustre del culto divino, por ello se asentaron los egresos para las misas mensuales al rey, los maitines y fiestas mayores como Semana santa o Navidad. Pese a que el gasto en la liturgia se podría desglosar en un solo listado, los libros de Clavería presentan otras cuentas independientes de las "Costas capitulares", tales son los casos de las "Misas de prima", "Misas de renovación", gastos de Fábrica y Hospital, y el estipendio de los trabajadores de Catedral. Aunque aún no se ha logrado dilucidar el motivo de la autonomía de las Misas de Prima y de las de Renovación, queda claro que la atención al pago exacto y mensual de éstas era obligado y por lo tanto requeriría de una enunciación aparte.

Continúa un listado denominado "Fábrica, sus gastos" es la contraparte del "Haber" de Fábrica y por ello encontramos varios egresos que van desde el pago por la compostura de una campana hasta la mensualidad del campanero, de la compra de cera hasta el arreglo de retablos, sobre la adquisición de instrumentos para el Colegio de Infantes, sus mensualidades, honorarios de su maestro y rector, gastos por el vestido de los niños y hasta el del perrero, etc.

Si bien se ha mencionado que los señores capitulares asentaban el porcentaje que les tocaba de la recaudación de diezmos, hacían lo mismo con la cantidad de reales de su prebenda, así inicia en el libro de Clavería la nómina de todos aquellos que de una u otra manera recibieron algún salario de catedral. Posteriormente se presenta un "Repartimiento general", en el que se hace un listado de los pagos semestrales de los "padres, curas, capellanes y ministros de coro", aunque las cuentas particulares de

dichos servidores hayan sido presentadas a detalle en la nómina, éstas se repiten, sólo que en totales desglosados dependiendo de los diferentes servicios que prestaron. Asimismo hay otro tipo de cuenta, ésta es por concepto de los gastos que genera el Hospital, dicho apartado viene inserto de manera poco específica, a veces se presenta después de los gastos de Fábrica y otras veces después de las cuentas individuales de los servidores de la Iglesia.

La búsqueda en los libros permitió constatar que los de Clavería eran los más completos y sistemáticos ya que contenían la "nómina" de los sirvientes de la catedral, desde el obispo hasta la lavandera de ropa (imagen 23) y que además de presentar conmutaciones de diezmos e ingresos por pago de censos y rentas, tienen otro tipo de cuentas como las "Costas Capitulares" y el "Descargo de fábrica"³⁹ en cuyos listados se reflejan los pagos que hizo la Fábrica material de la Iglesia para el decoro de la liturgia, es decir, egresos por compra de libros de coro, instrumentos, vestuario para los infantes de coro, pagos a canónigos (o sus suplentes) por misas cantadas conventuales y costos por fiestas y aniversarios. Asimismo cuentas individuales de sochantres, cantores, ministriles y capellanes de coro en donde se menciona el día que entraron a servir, cuando renuncian, obtienen otro empleo, se jubilan o mueren, hallando en algunas ocasiones sus firmas autógrafas al final (imagen 24).

Otro de los libros sistemáticos con los que cuenta el ramo de Contaduría es el "libro de Cargo y Data", La estructura que presenta es la de una anotación diaria por cada ingreso o egreso que tuvo la Fábrica de la Iglesia (imágenes 25 a 28).

A lo largo del siglo XVIII la configuración de los libros de Cargo y Data varió; en un principio se disponían los egresos en el recto del folio, los ingresos en el vuelto. Lo anterior supuso que conforme los egresos eran variados se acumulaban sus anotaciones, mientras que los ingresos eran atemporales ya que en su mayoría dependía de la llegada del correo que traía los depósitos de los administradores de diezmos que se encontraban lejos o que por diferentes situaciones se iban poniendo al corriente de deudas de años pasados por ejemplo. Así, el sistema de partida doble fue introducido, teniendo en la columna izquierda las salidas y en la columna derecha las

³⁹ Que he denominado anteriormente como "gastos de Fábrica" por hacer referencia al título propio de la cuenta en que se lee literalmente "Fábrica, sus gastos".

entradas diarias y por conceptos, llevando las sumas al inicio y al calce de los folios, presentado los totales al final de cada año. Cada libro puede comprender varios años, y el que le suceda deberá iniciar en el que terminó el anterior.

El contenido del libro de Cargo y Data es múltiple ya que en él se anotaba diariamente cualquier ingreso o egreso material. Pese a que podría confundirse con un simple borrador, en comparación al estructurado y metódico libro de Clavería, resulta interesante en cuanto a que en dicho volumen se pueden encontrar anotaciones que han escapado al de Clavería, ya sea por que la entrada o salida de dinero se haya anotado en otro tipo de documento o porque la cantidad que significa se comprendiera en el total de alguna cuenta específica que no diferenció conceptos.

La forma de acceder al libro de Cargo y Data es mediante la lectura individual de cada ingreso o egreso, ya que no cuenta con división de capítulos ni con apostillas, si se desea hacer una lectura rápida se debe contar con guías cronológicas o listados de nombres.

El Manual Operativo para el ramo de Contaduría

El Manual Operativo para el ramo de Contaduría es una herramienta de trabajo inédita, un instrumento de consulta para el Seminario regional de Oaxaca.⁴⁰

El proyecto *Musicat* cuenta con normas, estatutos y manuales operativos para las actas de cabildo, los inventarios y catálogos de música. Dichos materiales habían sido hasta el momento elaborados por el Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente y puestas a disposición de los colaboradores del proyecto para desarrollar paralelamente la base de datos *Musicat* de las distintas catedrales del país en las que el proyecto tiene sedes.

El Seminario regional procedió a hacer acuerdos un tanto "intrínsecos" en la manera de capturar la información. Desde el inicio de mi trabajo en el ramo tuve que investigar en un libro de Cargo y Data, denominado por algunos compañeros como "borrador", y que por el hecho de considerarlo como tal no se estaba revisando sistemáticamente. Cuando tuve que trabajar un libro de Clavería no solo las diferencias estructurales entre ambas fuentes se hicieron evidentes sino también la necesidad de tomar en

⁴⁰ Ver Anexo, Manual Operativo para el ramo de Contaduría.

cuenta dichos "borradores" y más aún configurar una manera de capturar y presentar los datos, ya que, aunque eran cuentas (y ¿qué mayor confusión podría haber ante la exactitud y rigor matemático?) una de las metas que se estaba persiguiendo al hacer tales esfuerzos paleográficos era interpretar y conocer, a través del gasto monetario, las tendencias de sofisticación y decadencia musical a través del pago por los múltiples servicios musicales relacionados con la vida religiosa de la ciudad de Oaxaca.

Todos los datos que se seguían extrayendo de Contaduría necesitaban ser revisados, editados y validados bajo una normatividad especial, no intrínseca, distinta a la de actas de cabildo o papeles de música, por ser una tipología documental diferente.

Compartí dicha inquietud con mi compañera Berenice Ibarra, quién a su vez también había tenido dudas y sabía que los demás compañeros experimentaban problemáticas diversas debido a sus periodos de estudio; así, nos dimos a la tarea de presentar al seminario regional una propuesta de normatividad de transcripción y captura del ramo, con el fin de contar con una metodología de captura común. Nuestra propuesta fue evaluada, debatida y modificada ligeramente; una vez aceptada por todos los miembros se añadió al trabajo de captura y presentación de datos, constituyendo el modelo general del registro de los documentos de contaduría del siglo XVIII que ya están en la base de datos pero que se encuentran en proceso de revisión y validación.

Principales hallazgos en el ramo

Al decir "hallazgos" quiero referirme a los principales resultados de mi búsqueda en el ramo de Contaduría del AHAO dentro del periodo 1770-1780. Con ellos pretendo sugerir algunas líneas de investigación, llamar la atención sobre algunos datos que pudieran ser útiles al entendimiento de las actas capitulares (sobre todo en sus lagunas) y contribuir al estudio de la música y los músicos en las catedrales novohispanas.

Los registros que presento a continuación están editados con los mismos criterios de la base de datos Musicat, aunque hay que especificar que la tipología documental ha tenido que adaptarse en ciertos campos ya que es un ramo nuevo para el proyecto. Sugiero se vea el "Manual Operativo para el Ramo de Contaduría" que se encuentra en

el Anexo del presente informe, para despejar posibles dudas de captura y transcripción.

a) Peticiones. Aunque no deberían estar en el ramo, sino en el de correspondencia, se han transcrito, sobre todo por ser recurrente su aparición en las actas de cabildo en que normalmente se leían y despachaban. El fin principal de las peticiones es el aumento de salario o remediar alguna carencia, con ello se nota la movilidad de los personajes, que en este caso se trata de capellanes de coro, a los que se suponía encomendados a tareas específicas: servicio en maitines, como diáconos y subdiáconos, y servicio en la hora canónica de prima. Asimismo, el observar la estructura de las peticiones, que es la misma que la de una carta, y la usanza común de responder en la misma la decisión del cabildo para archivarla, puede sugerir el modo en el que en un futuro se aborde el ramo de Correspondencia en el proyecto *Musicat*.

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 001
CAJA: 208	EXPEDIENTE: 10
FOLIO: 001-001v	FECHA: 1770/08/11
NOMBRES: SOTERO DE CONTRERAS E IBAÑES, José Francisco	
SINTESIS: Petición de Capellán de coro para un suplemento ofreciendo estar en maitines	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
<p>Ilustrísimo y venerable señor Deán y Cabildo.</p> <p>Joseph Francisco Sotero de Contreras e Ybañes, Capellán de coro de ésta Santa Iglesia catedral, como mejor haya lugar en dicho, parezco ante la grandeza de vuestra señoría y digo que hallándome, como me hallo, necesitado de algunas cosas necesarias a la decencia de mi persona y estado (por no pagarme el rédito de mi capellanía en cinco años). Y no teniendo otro recurso que el mucho favor que a vuestra señoría ilustrísima debo, suplico a su gran dignación [sic] mande se me ajuste, sobre lo que debo, a cien pesos, para lo cual ofrezco quedarme a maitines si vuestra señoría ilustrísima me da su licencia.</p> <p>Por tanto, a vuestra señoría ilustrísima pido y suplico mande proveer, y provea, como llevo pedido, que en todo recibiré su favor, el que espero, etcétera.</p> <p>Joseph Francisco Sotero de Contreras e Ybañes [rúbrica]</p>	
<p>Antequera y agosto 11 de 1770 años.</p> <p>Por presentada, y en atención a lo representado por el suplicante, mandamos que los señores Claveros le suplan, sobre lo que se le ha dado, veinticinco pesos. El muy ilustrísimo venerable señor Deán y Cabildo de ésta Santa Iglesia catedral así lo proveyó, mandó y firmó.</p> <p>[...]</p>	
OBSERVACIONES: La fecha corresponde al día de la respuesta	
RESPONSABLE: lsp	

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 001
CAJA: 215	EXPEDIENTE: 05
FOLIO: [001]	FECHA: 1779/07/29
NOMBRES: SAN MARTÍN, Andrés Mariano de	
SINTESIS: Petición de capellán de coro para un adelanto de salario.	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
<p>Andrés Mariano de San Martín, Presbítero, Capellán de ésta Santa Iglesia catedral, postrado a las plantas de vuestra Señoría, con el mayor rendimiento y veneración, suplico y digo que, hallándose mi madre gravemente enferma, ya a los umbrales de la eternidad, y necesitado para su asistencia, y otros gastos indispensables, de algunos reales; y no teniendo otro amparo que el de vuestra señoría, a su gran piedad y misericordia mereceré me adelanten los señores claveros treinta y seis pesos, que devengaré con la asistencia al coro.</p> <p>A vuestra Señoría suplico se sirva mandar, como llevo suplicado, que no soy de malicia, recibiendo con éste favor un casi indecible beneficio.</p> <p>Andrés Mariano de San Martín.</p> <p>[...]</p>	
OBSERVACIONES:	
RESPONSABLE: lsp	

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 002
CAJA: 215	EXPEDIENTE: 21
FOLIO: [002]	FECHA: 1779/12/17
NOMBRES: MARTÍNEZ, Marcelino	
SINTESIS: Petición de un capellán de coro para aumento de sueldo como Apuntador.	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
<p>El Bachiller Marcelino Martínez, Capellán de coro de ésta Santa Iglesia catedral, en la mejor forma que haya lugar por derecho, digo que he merecido de vuestra Señoría ilustrísima la confianza de que me asigne por Apuntador, pero como la renta de éste solo asciende a ochenta pesos, y por ser el trabajo continuo, grave y peligroso en la conciencia, duermo [sic] a la integridad de vuestra Señoría ilustrísima; representándole que no teniendo otra renta que la corta Capellanía de coro, y que si los otros apuntadores han servido el empleo por solo ésta corta renta, ha sido porque han tenido otros emolumentos, y faltándome todo auxilio se ha de servir la justificación de vuestra Señoría ilustrísima, añadirla en lo que tenga arbitrio su maduro seso ser de justicia por tanto.</p> <p>A vuestra Señoría ilustrísima suplico así lo mande, en que recibiré merced.</p> <p>Juro en forma y en lo necesario, etc.</p> <p>Marcelino Martínez [rúbrica]</p> <p>[...]</p>	
OBSERVACIONES:	
RESPONSABLE: lsp	

b) Documentos para la investigación sobre el Colegio de Infantes. Hay varias memorias de gastos a cuenta del vestuario para los niños, mismas que se presentan por el rector del Colegio o por el sastre que elaboró todo. Las considero interesantes

ya que con ellas es posible reconstruir el modo en que los niños vestían para la magna procesión de *Corpus Christi*, además de evidenciar el gasto de la fábrica, que hacía junto con el Seminario de la Santa Cruz. En dichas memorias también se puede notar el pago por la ropa del perrero (criado de la catedral) y de la Colegiala (de niñas).

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 002
CAJA: 215	EXPEDIENTE: 21
FOLIO: [002]	FECHA: 1779/12/17
NOMBRES: MARTÍNEZ, Marcelino	
SINTESIS: Petición de un capellán de coro para aumento de sueldo como Apuntador.	
TRANSCRIPCIÓN: [...] El Bachiller Marcelino Martines, Capellán de coro de ésta Santa Iglesia catedral, en la mejor forma que haya lugar por derecho, digo que he merecido de vuestra Señoría ilustrísima la confianza de que me asigne por Apuntador, pero como la renta de éste solo asciende a ochenta pesos, y por ser el trabajo continuo, grave y peligroso en la conciencia, duerro [sic] a la integridad de vuestra Señoría ilustrísima; representándole que no teniendo otra renta que la corta Capellanía de coro, y que si los otros apuntadores han servido el empleo por solo ésta corta renta, ha sido porque han tenido otros emolumentos, y faltándome todo auxilio se ha de servir la justificación de vuestra Señoría ilustrísima, añadirla en lo que tenga arbitrio su maduro seso ser de justicia por tanto. A vuestra Señoría ilustrísima suplico así lo mande, en que recibiré merced. Juro en forma y en lo necesario, etc. Marcelino Martínez [rúbrica] [...]	
OBSERVACIONES:	
RESPONSABLE: lsp	

Igualmente se hallan en los libros de Clavería, dentro de las cuentas de "Descargo de fábrica", algunos datos interesantes que no son tan constantes como los pagos mensuales de la manutención del Colegio de infantes, los pagos semestrales al rector del Colegio o el pago de vestuario. Un registro interesante sería éste sobre una compostura:

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO: 1779	NÚMERO: 041
CAJA: 215	EXPEDIENTE: 27
FOLIO: 042v	FECHA: 1779/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pagos por composturas en el Colegio de infantes. Descargo de fábrica.	
TRANSCRIPCIÓN: [...] Por cuarenta y cinco pesos que se gastaron en componer el Colegio de infantes, como consta de cuenta del Rector. 45 [pesos] [...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 3, 785 [pesos] 6 y medio [reales].	

RESPONSABLE: lsp

O éstos, que son pagos efectuados por compra de instrumentos para el Colegio. Cabe mencionar que es en sí su adquisición un hecho importante, algunas ocasiones se mencionan en actas, otras veces no. Saber sobre la obtención de instrumentos permite reconstruir la capilla musical, además tal hecho evidencia el flujo y cambio de tendencias en ciertos momentos históricos musicales. Dentro del ramo hay un sin fin de información al respecto, hay recibos pero básicamente la mayoría de los datos se encuentran en los libros de Clavería, dentro del "Descargo de fábrica".

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1770	NÚMERO: 013
CAJA: 208	EXPEDIENTE: 25
FOLIO: 069-071v	FECHA: 1770/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Compra de instrumentos. Descargo de fábrica	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
En 29 de enero por 57 pesos que pagamos por dos trompas de caza, con sus dos roscas grandes, que se compraron y trajeron de la Puebla para ésta Santa Iglesia. 57 pesos.	
[...]	
En 8 de agosto por 12 pesos que pagamos de un violín y un oboe que se compraron para el Colegio de infantes. 12 pesos.	
[...]	
En 22 de agosto por 9 pesos que pagamos, los 6 pesos de un violín que se compró y los 3 pesos por la compostura de un monacordio, todo para el Colegio de infantes. 9 pesos.	
En 23 de agosto por 3 pesos más que pagamos por la compostura de dicho monacordio. 3 pesos.	
[...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 18,911 pesos 6 reales	
RESPONSABLE: lsp	

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1771	NÚMERO: 016
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 01
FOLIO: 071	FECHA: 1771/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Compra de instrumentos para el Colegio de infantes. Descargo de fábrica	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
En 22 dicho [enero de 1772] por 20 pesos que dimos por un monacordio [sic] para los infantes. 20 pesos.	
[...]	
En dicho [enero 1772] por 1 peso 2 reales que costó una chapa y llave para dicho monacordio [sic] de infantes. 1 peso 2 reales.	
[...]	

En febrero [de 1772] por 18 pesos 4 reales que costaron un oboe y un bajón para dichos infantes. 18 pesos 4 reales. [...]
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 10,949 pesos 2 reales 6 granos
RESPONSABLE: lsp

c) Gastos hechos por la catedral para composturas, aunque algunas de ellas no sean necesariamente para su fábrica material. Aunque las libranzas necesarias siempre se configuraban en el cabildo, el uso de los libros de Clavería permite la revisión sistemática de lo que se hizo, a costa de qué y cuánto importó.

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1771	NÚMERO: 013
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 01
FOLIO: 071	FECHA: 1771/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago para la obra material del palacio episcopal a costa de maitines cantados. Descargo de fábrica	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
En 23 de diciembre por 900 pesos que dimos al señor Canónigo Molina para la obra de los corredores del palacio episcopal, en que se agostaron más 102 pesos que dio en mezcla, ladrillos, carretas y mozos la fabrica. Y todo se le ha de pagar dándola 50 pesos cada año, de lo perteneciente a los señores capitulares en los aniversarios de maitines cantados en la octava del <i>corpus</i> , <i>misereres</i> de cuaresma y santísimo nombre de María, que están impuestos sobre el mismo palacio. Por determinación del ilustrísimo cabildo en el [celebrado] en 10 de septiembre del presente de 1771. [...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 10,949 pesos 2 reales 6 granos	
RESPONSABLE: lsp	

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1772	NÚMERO: 076
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 12
FOLIO: 063-064	FECHA: 1772/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pagos por composturas de esquilas. Descargo de fábrica.	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
En 31 de marzo por 5 pesos de barrenar una esquila y componer otra. 5 pesos. [...]	
En 22 de agosto por 210 pesos 6 reales que tuvo de costo la fundición de la esquila del señor San Miguel, que se hizo en julio y pagamos en éste día de dicho mes. 210 [pesos] 6 reales. [...]	
En 7 de octubre por 157 pesos de los costos de la esquila del señor San Marcial, [por] ponerla y zurcirla. 157 pesos. [...]	

OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 6,433 pesos 4 reales 6 granos
RESPONSABLE: lsp

d) El cabildo catedralicio como padrino. He de resaltar que los datos que presento son únicos y casuísticos, por ello nunca debe menospreciarse el acercamiento a los papeles sueltos.

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1775	NÚMERO: 006
CAJA: 211	EXPEDIENTE: 01
FOLIO: 053	FECHA: 1775/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago para el sacramento de un Infante. Descargo de fábrica.	
TRANSCRIPCIÓN: [...] En dicho [25 de enero] por 3 pesos 5 reales que dimos para el sacramento de un infante. 3 [pesos] 5 [reales]. [...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 7,213 pesos 2 reales	
RESPONSABLE: lsp	

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 004
CAJA: 214	EXPEDIENTE: 23
FOLIO: [001-001v]	FECHA: 1779/00/00
NOMBRES: FRANCO DE MONROY, Cayetano; Fernando	
SINTESIS: Pago a músicos y sacristanes por su trabajo en una consagración.	
TRANSCRIPCIÓN: Gastos de consagración del ilustrísimo señor Don Cayetano Francos de Monroy, Arzobispo de Guatemala, de que fue padrino el Cabildo. 1779. [...] <i>It[em]</i> dieciséis pesos que de orden del señor Deán se entregaron a Fernando, para los Músicos y Sacristanes [de la Iglesia] de la Soledad por su trabajo en la consagración del señor Arzobispo de Guatemala. 16 [pesos]. [...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es: 358 pesos 7 reales 6 granos	
RESPONSABLE: lsp	

e) Las misas de Prima. Aunque la hora canónica de prima es una hora menor, dentro de los libros de Clavería siempre hay una cuenta especializada anualmente (imagen 16); asimismo es posible constatar la existencia de capellanes de prima tanto en los repartimientos generales como en las "cuentas individuales". El campo de investigación puede ser vasto, sobre todo cuando se encuentran datos como el siguiente:

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 014
CAJA: 210	EXPEDIENTE: 09
FOLIO: 185	FECHA: 1780/12/22
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago a los Sochantres por misas de prima. Libro de Cargo y Data	
TRANSCRIPCIÓN: [...] En dicho [22 de diciembre] por la asistencia a las misas de prima se dieron a los Sochantres, del año corriente. 35 [pesos]. [...]	
OBSERVACIONES: Normalmente se paga a los sochantres por asistencia a las misas de renovación, además de existir capellanías de prima.	
RESPONSABLE: lsp	

f) Misas de Renovación. Hasta el momento el proyecto *Musicat* ha ignorado la existencia de misas denominadas “de Renovación” en las que invariablemente se tiene la presencia de los sochantres y del organista.⁴¹ Dentro de los libros de Clavería hay una cuenta específica a este rubro en que se enlistan las mensualidades y los pagos a los sochantres y al organista por separado, cabe mencionar que dichos pagos no aparecen en sus “cuentas individuales”.

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1774	NÚMERO: 030
CAJA: 210	EXPEDIENTE: 10
FOLIO: 069v	FECHA: 1774/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago anual de las mensualidades de misas de renovación. Cuenta particular.	
TRANSCRIPCIÓN: [...] Misas de renovación [...] Por 5 pesos del medio año de su asistencia a el Organista, cumplidos en fin de junio, de dichas misas. 5 pesos. [...] En 6 de octubre por 3 pesos al Organista en cuenta de su asistencia, que se cumplirá en 15 de diciembre de [17]74. 3 pesos. [...] En 10 de diciembre por 2 pesos al Organista, resto de los 6 meses cumplidos en 15 de dicho. 2 pesos. [...] En 27 de mayo por 17 pesos 4 reales que pagamos a los Sochantres de medio año de	

⁴¹ Hasta el día de hoy solo he encontrado una mención que aproximadamente puede estar hablando de dichas misas, se encuentra en una Cartilla impresa en 1897, que habla de las “misas conventuales” y la “renovación de la sagrada eucaristía: se hacía el jueves de cada semana en misa cantada, después de Prima, o antes si había conventual”. Vid. *Cartilla*, p. 77.

asistencia, que se cumplirá a 5 de diciembre de dicho. 17 pesos 4 reales. [...] En 13 de dicho por 17 pesos 4 reales que dimos a los Sochantres de los 6 meses de su asistencia, adelantados hasta 15 de junio de [17]75. 17 pesos 4 reales. [...]
OBSERVACIONES: En la cuenta se incluyen 11 mensualidades. El monto total de la cuenta es: 198 pesos
RESPONSABLE: lsp

g) El trabajo de los músicos. Dentro del pago a los músicos, a los sochantres y al organista en las misas de renovación, podemos encontrar retribuciones extras por tocar en ciertas fiestas, lo cual es además interesante ya que con ello se puede hacer un bosquejo de fiestas principales que requerían mayor musicalidad; en este caso me refiero a los músicos del violón y del toloche⁴² que por ciertas razones eran requeridos en fiestas específicas. El pago y el monto parecen ser bajo premisas de costumbre, por ello es difícil que en un acta capitular aparezca cada año o cada seis meses un auto para despachar dicha subvención, normalmente en actas se tratan los aumentos o disminuciones de salarios.

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1771	NÚMERO: 010
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 01
FOLIO: 070	FECHA: 1771/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pagos al músico del violón por dos fiestas. Descargo de fábrica	
TRANSCRIPCIÓN: [...] En 5 de dicho [julio] por 1 peso al Violonero que tocó en los maitines de señor San Pedro. 1 peso. [...] En 16 de agosto por 1 peso al Violonero del día de Asunción. 1 peso. [...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 10,949 pesos 2 reales 6 granos	
RESPONSABLE: lsp	

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1771	NÚMERO: 014
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 01
FOLIO: 071	FECHA: 1771/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago al músico del toloche por dos fiestas. Descargo de fábrica	

⁴² El Tololoche es un pequeño contrabajo usado en México. El contrabajo es un instrumento musical de la familia de los cordófonos de arco, de voluminoso tamaño para producir sonidos graves.

TRANSCRIPCIÓN: [...] En 30 de diciembre por 3 pesos que dimos a el que tocó el tonoloche [sic] la noche buena y pascua. 3 pesos. [...]
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 10,949 pesos 2 reales 6 granos
RESPONSABLE: lsp

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1772	NÚMERO: 064
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 12
FOLIO: 063	FECHA: 1772/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago a músico del tololoche por dos fiestas. Descargo de fábrica	
TRANSCRIPCIÓN: [...] En dicho [18 de abril] por 4 pesos al Músico del tonolote [sic] de tinieblas y pascua. 4 pesos. [...] En 2 de junio por 3 pesos al que tocó el tonolote [sic] en la festividad de San Pedro. 3 pesos. [...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 6,433 pesos 4 reales 6 granos	
RESPONSABLE: lsp	

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1772	NÚMERO: 071
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 12
FOLIO: 064v	FECHA: 1772/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago a músico del violón por los días de pascua. Descargo de fábrica.	
TRANSCRIPCIÓN: [...] En 28 de diciembre por 6 pesos a el que tocó el violón los días de Pascua. 6 pesos. [...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 6,433 pesos 4 reales 6 granos	
RESPONSABLE: lsp	

h) Papeles y libros de música.

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1772	NÚMERO: 068
CAJA: 209	EXPEDIENTE: 12
FOLIO: 064v	FECHA: 1772/00/00
NOMBRES: REYES, Juan Matías	
SINTESIS: Pagos por unos papeles de solfa. Descargo de fábrica	
TRANSCRIPCIÓN: [...] En 14 de diciembre por 4 pesos que dimos al Organista Juan Matias Rres [sic] de unos papeles de solfa para la Iglesia. 4 pesos. [...] En 19 de diciembre por 4 pesos que dimos a Don Juan Matias Reies de unos papeles de solfa. 4 pesos. [...]	

OBSERVACIONES: Gastos de fabrica. El monto total de la cuenta es: 6,433 pesos 4 reales 6 granos
RESPONSABLE: lsp

RAMO: Contaduría	REGISTRO:
LIBRO: 1776	NÚMERO: 060
CAJA: 211	EXPEDIENTE: 02
FOLIO: 052-053v	FECHA: 1776/00/00
NOMBRES: HURTADO	
SINTESIS: Pagos hechos por breviarios corales. Descargo de fábrica.	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
Por 1 peso que dimos de gratitud al mozo que trajo el breviario coral que dio su ilustrísima a esta Iglesia. 1 [peso].	
[...]	
Por 40 pesos que en 28 de febrero dimos para un breviario coral que se le compró al señor Hurtado. 40 [pesos].	
[...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 3,403 pesos 3 reales 9 granos	
RESPONSABLE: lsp	

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO: 1774	NÚMERO: 021
CAJA: 210	EXPEDIENTE: 10
FOLIO: 064v	FECHA: 1774/00/00
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago por unos papeles de música. Descargo de fábrica.	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
En dicho por 4 [pesos] de unos papeles de música de difuntos. 4 pesos.	
[...]	
OBSERVACIONES: El monto total de la cuenta es de 31,033 pesos 2 reales.	
RESPONSABLE: lsp	

RAMO: Contabilidad	REGISTRO:
LIBRO:	NÚMERO: 002
CAJA: 210	EXPEDIENTE: 09
FOLIO: 008	FECHA: 1774/04/27
NOMBRES:	
SINTESIS: Pago al Maestro de capilla por una composición. Libro de Cargo y Data	
TRANSCRIPCIÓN: [...]	
Por fabrica, por 5 pesos de una misa nueva que compuso el Maestro de Capilla. 5 pesos.	
[...]	
OBSERVACIONES:	
RESPONSABLE: lsp	

CONCLUSIONES

Todo trabajo de búsqueda de datos, de publicación de documentos, será estéril y embarazoso si no va acompañado por una labor de meditación e interpretación. Ésta siempre puede y debe hacerse. Los papeles de los archivos pueden despejar incógnitas; el trabajo del historiador a veces reescribe y reflexiona sobre historiografía añeja o moderna, sin embargo es posible abrir nuevos horizontes para el estudio del pasado.

El vasto acervo documental a estudiar, su ubicación en varias ciudades del país, las distintas y a veces difíciles condiciones de acceso a algunos de los archivos catedralicios, la variada naturaleza de la información objeto de estudio, todo ello obliga al trabajo interdisciplinario hecho por equipos de investigación que trabajen en forma coordinada y sistemática. Los distintos grados de dificultad de las tareas a desarrollar permiten que se dé el proceso de enseñanza-aprendizaje en varios niveles de especialización. Tanto la formación de nuevos investigadores, como la superación profesional de quienes ya participamos como tales, son posibles y necesarias gracias al trabajo colegiado de los seminarios y al papel que éstos desempeñan en la metodología que se propone en el protocolo del proyecto *Musicat*.

Es preciso aclarar los alcances y limitaciones de las fuentes documentales. Las actas capitulares solo proporcionarán una parte fragmentaria de los asuntos tratados y acordados dentro del cabildo eclesiástico. La frecuencia de la información está condicionada por la regularidad con que se registraban los acuerdos y el grado de especificidad de dichos registros. En todo caso, las actas evidencian los momentos en los que se da importancia a determinados acuerdos como para consignarlos por escrito. Asimismo, los datos registrados no reflejan todo lo que se discutía con relación a un mismo asunto; sin embargo la presencia o ausencia de acotaciones pueden matizar las decisiones y sugerir la valoración dada por el cabildo al asunto tratado. Por otro lado, la correspondencia, los borradores de cuentas y otros documentos no organizados en forma sistemática proporcionan información más precisa sobre un asunto específico, pero no ofrecen por lo general el contexto en el que se genera.

Estos documentos son de utilidad en la medida que rellenan, rectifican o matizan otras fuentes documentales que permiten vislumbrar procesos históricos, no solo sucesos aislados.

FUENTES MANUSCRITAS

Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (ACMM)
-Actas de Cabildo, Libro 1.

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca (AHAO)
Fondo: Cabildo
Sección: Pecuniaria
-Contaduría, cajas: 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215.

BIBLIOGRAFÍA

- Bayle, Constantino, *Los cabildos seculares en la América española*, Madrid, Sapientia, 1952.
- Cartilla que comprende el reglamento de coro y demás prácticas de esta santa Iglesia Catedral Metropolitana de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta de Lorenzo San-Germán, 1897.
- Díaz Cayeros, Patricia (ed.), *Lo sonoro en el ritual catedralicio: Iberoamérica, siglos XVI-XIX*, Guadalajara, UNAM/Universidad de Guadalajara, 2007.
- Enriquez, Lucero y Margarita Covarrubias (ed.), *Música, Catedral y sociedad*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, 2006.
- Estatutos de la santa iglesia catedral metropolitana de Guadalajara, confeccionados conforme al Concilio Plenario Latinoamericano*, Guadalajara, Tipografía de "El Regional", 1906.
- Estrada, Julio (ed.), *La Música de México*, México, IIE-UNAM, 1984.
- Foucault, Michel, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza, 2001.
- Galí Boadella, Montserrat y Morelos Torres Aguilar (ed.), *Lo sagrado y lo profano en la festividad de Corpus Christi*, México, UNAM/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de ciencias sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", 2008.
- Ibarra, Ana Carolina, *El Cabildo Catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2000.
- López Arevalo, Juan Ramón, *Un cabildo catedral de la vieja Castilla*. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas/Institución Alonso Madrigal/Patronato José María Cuadrado, 1966.
- Martínez López-Cano, María del Pilar y Guillermina del Valle Pavón (coords.), *El crédito en Nueva España*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/IIH-UNAM, 1998.
- Mazin, Oscar (ed.), *Archivo del Cabildo Metropolitano de México: inventario y guía de acceso*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CONDUMEX/Centro de Estudios de Historia de México, 1999.

Navarrete, Sergio, "Musicat: Institución y ritual sonoro de las catedrales de la Nueva España y el México Independiente", en *Ichan Tecolotl*, año 15, núm. 180, México, CIESAS, 2005, pp.2-3.

Saldívar, Gabriel, *La Música en México: épocas precortesiana y colonial*, México, Cultura, 1934.

Seminario Nacional de Música en la Nueva España y México independiente, *Manual Operativo Musicat*, CONACYT, DGAPA-PAPIIT, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2004. (Inédito)

Stevenson, Robert Murrell, *Music in Mexico: A historical survey*, Nueva York, Crowell, 1952.

Tello, Aurelio, *Cantadas y Villancicos de Manuel de Sumaya*, México, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENEDIM), 1994.

_____, *Misas de Manuel de Sumaya*, México, INBA/CENEDIM, 1996.

_____, *Cancionero musical de Gaspar Fernández*, México, CENEDIM, 1999.

_____, "La música colonial en Oaxaca", en *Historia del arte de Oaxaca*, tomo II, Oaxaca, Gobierno del Estado de Oaxaca/Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997.

Wobeser, Gisela von, *El crédito eclesiástico en la Nueva España: Siglo XVIII*, México, IIH-UNAM, 1994.

SITIO EN INTERNET

Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente, <http://www.musicat.unam.mx> [consultado el 17 de agosto de 2009].

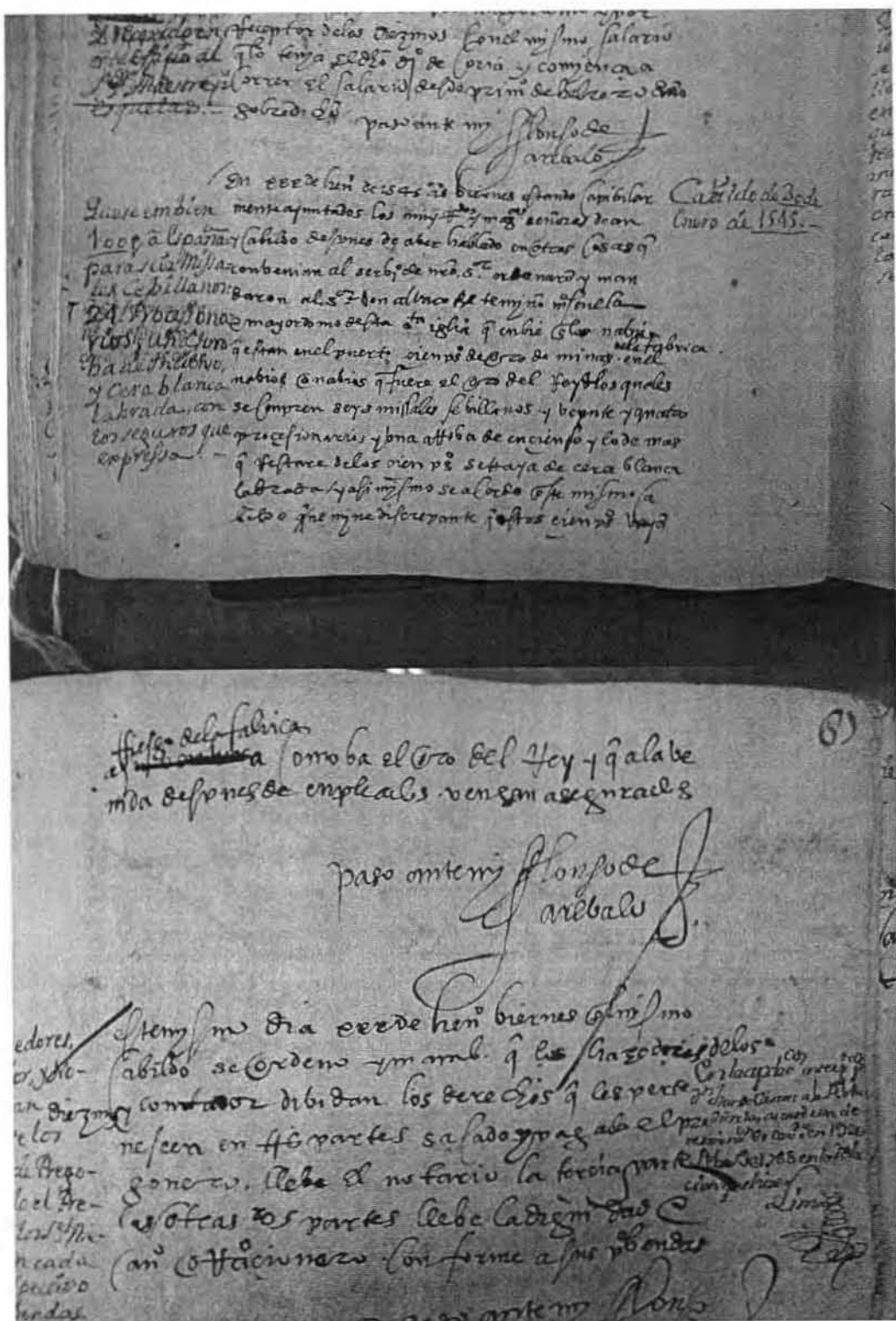


Imagen 1. Fotografía de dos folios de Actas de Cabildo. ACCMM, Actas de Cabildo, Lib. 1, ff. 66v-67.

Seminario Nacional de México en la Nueva España y el Archivo Indiferente

Acta Cabildo

[Regresar](#)

Registro	MEX 79000735	
Catedral	ACCMH Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de Mexico	
Microfilm	Biblioteca Turriana de la Catedral de Mexico	
Libro	01	Folios 066v
Fecha Acta	1545/01/30	
Nombre	TEMIÑO, Álvaro [de]	
Síntesis	Orden de enviar en los navios, a España, cien pesos de oro para la compra de libros para diversas funciones litúrgicas, incienso y cera	
Transcripción	[...] Ordenaron y mandaron al señor don Alvaro Temiño, maestrescuela e mayordomo desta Santa Iglesia, que envíe en los navios que están en el puerto cien pesos de oro de minas de la fábrica, en el navio o navios que fuere el oro del Rey. De los cuales, se comprén diez misales sevillanos, y veinte y quatro procesionarios, y una arroba de incienso, y lo demás que restare de los cien pesos se traya [sic] de cera blanca labrada. Y asimismo, se acordó en este mismo cabildo que, <i>nemine discrepante</i> , que estos cien pesos vayan a riesgo de la fábrica como va el oro del rey y que a la venida, después de empleados, vengán asegurados. [...]	
Observaciones		
Fecha registro	2005/07/06	Responsables FZD/DPA-jac/lsp
Fecha última actualización	2008/12/23	Validación LER/RPN-jac
		Transcripción

Decisiones no disponibles en <http://mexicat.unam.mx/>

Imagen 2. Presentación del registro en la página de Internet.

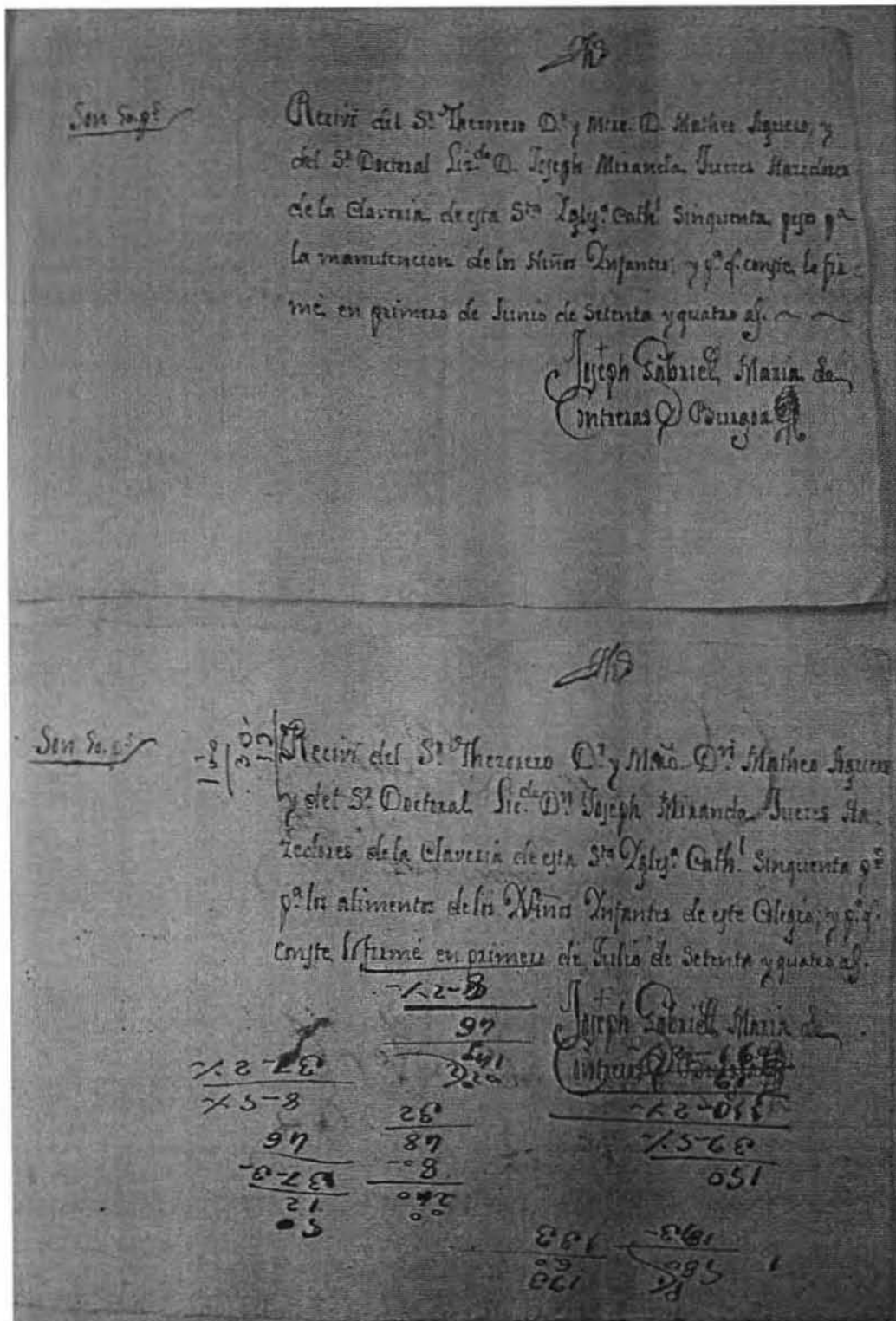


Imagen 3. Fotografía de dos recibos de mesadas para la manutención del Colegio de Infantes por concepto de víveres. Nótese los apuntes sobre uno de ellos, pareciera que ese papel corrió la suerte de auxiliar al señor clauero.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 210, expediente 17, ff. 5 y 6.

En 31 de Mayo de 1782 con de la rpa de los Niños.

Por 22 os² de ruan de algodón, para de hacer de los 13.
 para de calzones, y 13 pares de mangas, a 6² el . . . D. 16² 16
 por seda guita para cora y faldas todo lo dicho . . . D. 4² 07
 por hilo para cora de 26 armadores . . . D. 1² 00
 por 28 doz. de escarlates blancos para dñor, amedio la doz. . . D. 1² 06
 por 11 doz. de dñor de de metal para los calzonu . . . D. 2² 01
 por 6² de dñor de seda, para las mangas, y un par de
 calzonu . . . D. 1² 03
 por medio os. de pan de la traza, para mangar del pan . . . D. 1² 00
 por seis pesos para los zapatos de los niños . . . D. 6² 00
 por un par de zapatos de zapatos yumbas . . . D. 1² 00
 por 12² algonas de la hechura de los 12 señores . . . D. 12² 00
 por la hechura de 26 armadores . . . D. 13² 00
 por la hechura de 13 pares de calzonu . . . D. 2² 06
 por la hechura de 13 pares de mangas . . . D. 4² 07
 D. 74² 41

quien cuenta p.
 74² 41

Por 20² de botones a 7² . . . 140² 00
 Por 23 8² de tripa a 12² 1/2 v . . . 357² 00
 Por 2 8² de perisocla a 12² . . . 34² 00
 Por 13 8² de escarlata a 13² . . . 314² 00
 Por 26 pares casaca de hilo con dñor
 y pie a 9² 1/2 . . . 194² 00

Por la Cuenta de la Maestra del colegio, 27.6.
 p. 3287.
 4607.

Imagen 4. Fotografía de una memoria de gastos presentada por el sacristán mayor sobre la hechura del vestuario de los niños del Colegio de Infantes. AHAHO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 208, expediente 28, f. 3.

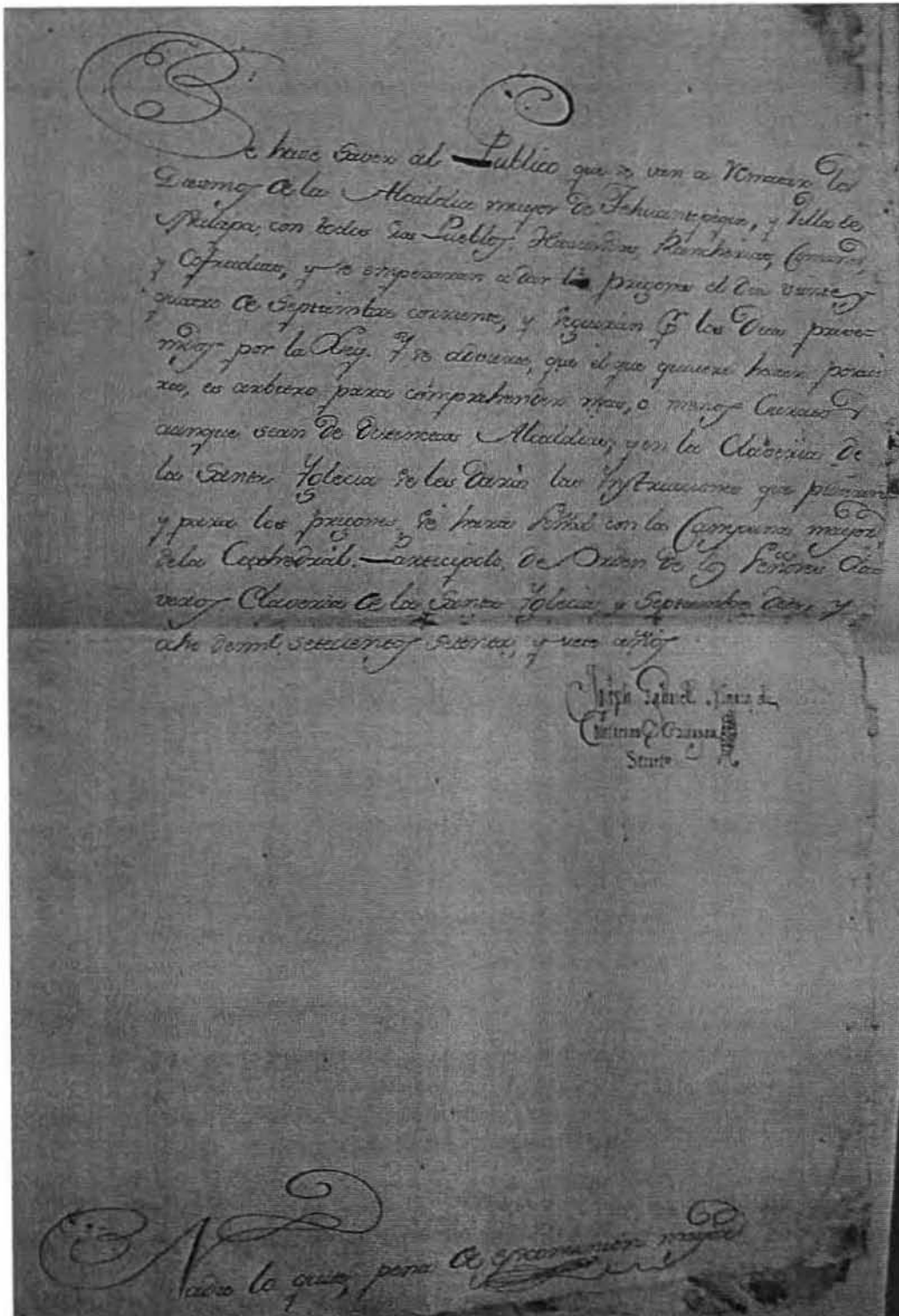


Imagen 5. Fotografía de un cartel para pregones de diezmos, en los que se utilizaba la campana mayor para hacer los llamados públicos. Comprendiendo la importancia que el proyecto *Musicat* da a la "sonoridad" de la catedral se decidió la consignación del dato. AHAHO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 213, expediente 7, f. 3.

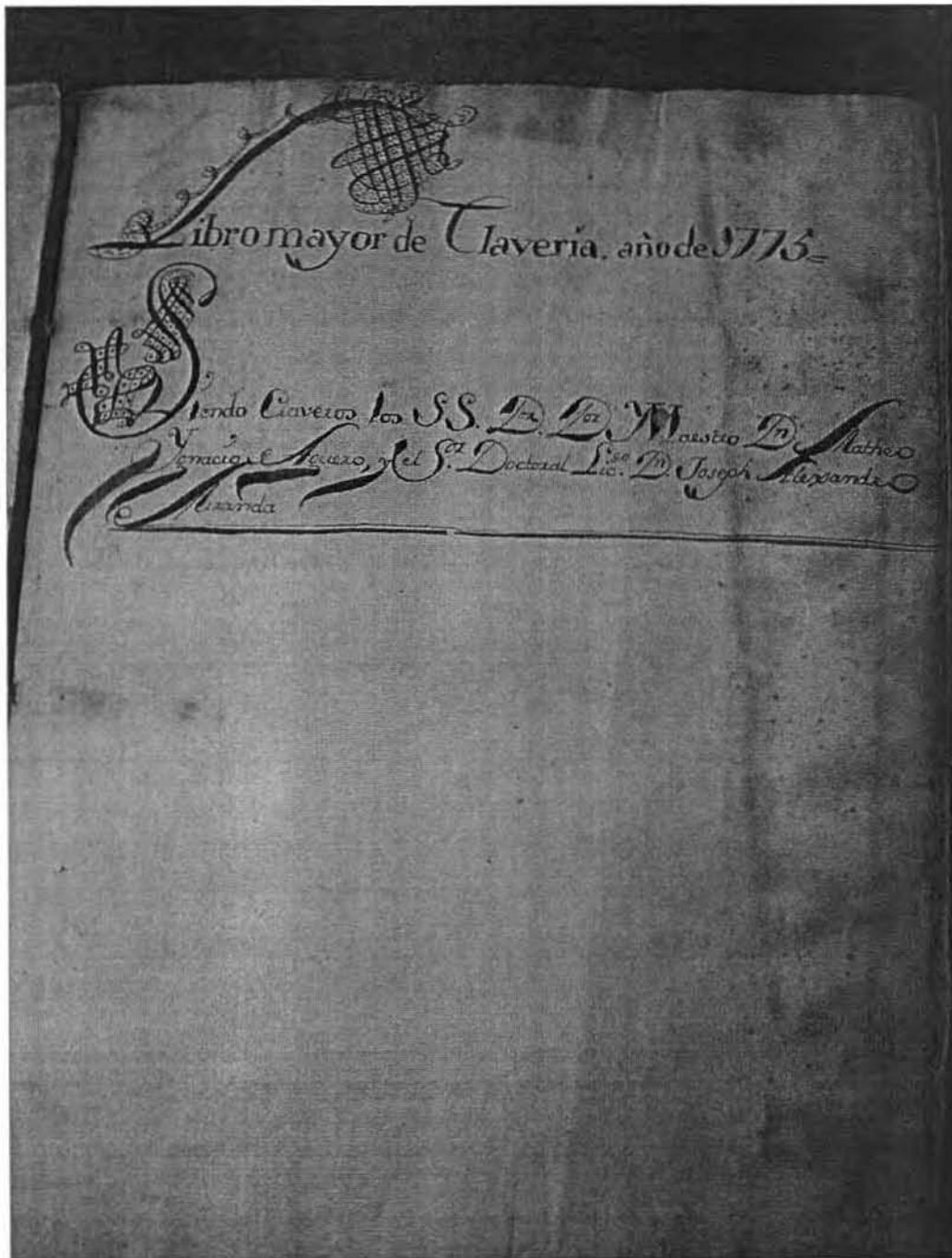


Imagen 7. Fotografía de la carátula de un *Libro de Clavería*.
AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, s/f.

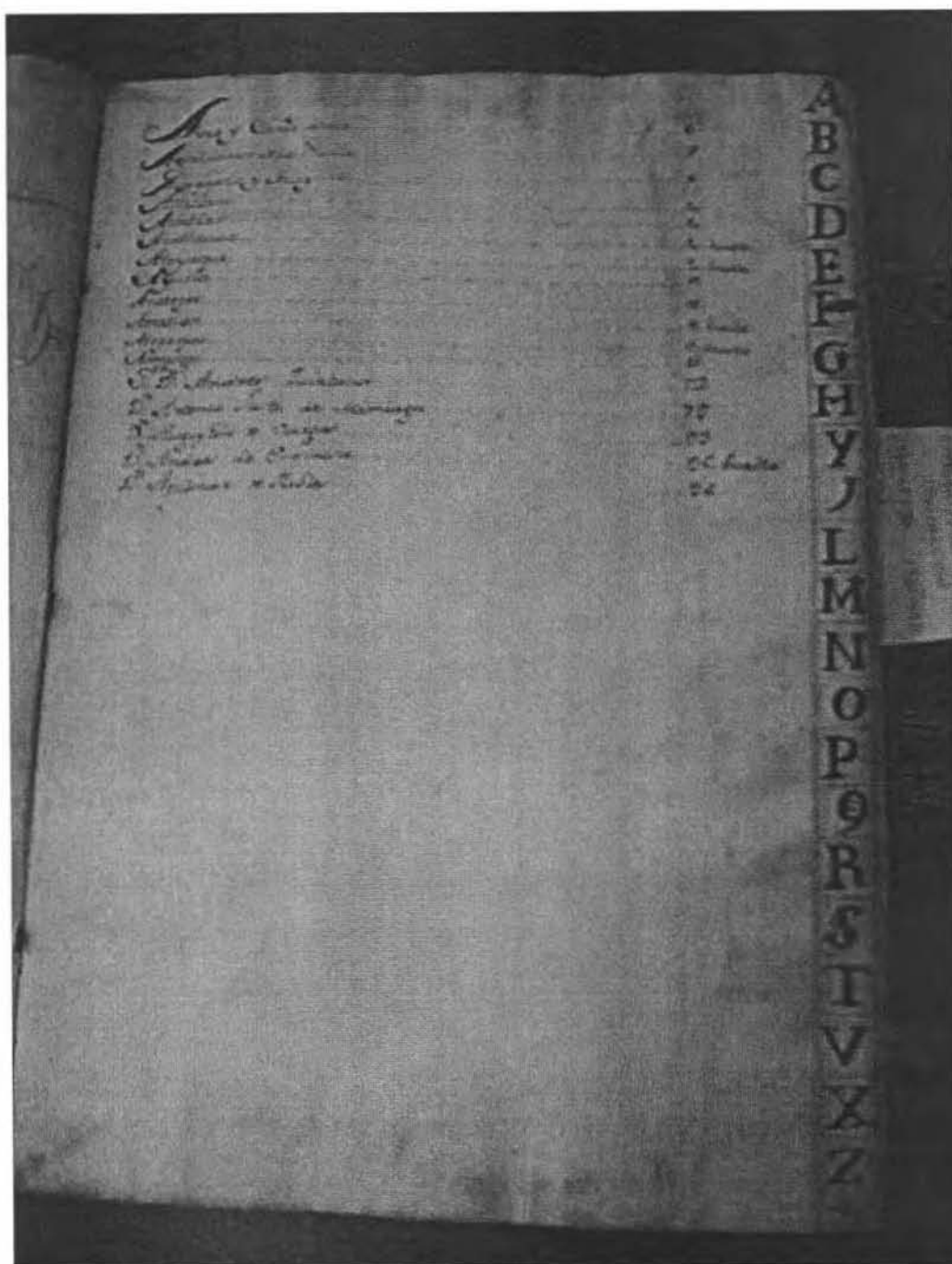


Imagen 8. Fotografía del índice analítico del *Libro de Clavería*. Nótese que además de estar ordenado alfabéticamente presenta una serie de pestañas para hacer más sencilla la localización y manejo de dicho índice.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, s/f.

Intendencia de Mexico 1776

MISTECL

Administrador D. Manuel del Corral, con 10 reales

1761...	36-0-0
1770...	30-6-6
1771...	22-6-6
1772...	36-3-0
1773...	37-0-0
1774...	142-7-6
1775...	59-3-6

En 17 de Enero de 76 por 10,000^{rs} 6^{ms} que le abonamos a Mito con lo que entera los 17,000^{rs} 6^{ms} que legó impuesto el Jefe de los Diezmos de Mistecl, que tiene presentado, Dho Colector, peat. los 36, a el año 76: los 36,66^{ms} a el 70: los 224,6-6^{ms} a el 71: los 268-3^{ms} a el de 72: los 1778,3^{ms} a el de 73: los 1042,7-6^{ms} a el de 74: y los 89,3^{ms} 6^{ms} a el año 1775

En Dho por 10,000^{rs} que le abonamos en quenta a lo que precede la actual liquidacion, y aplicamos los 10,000^{rs} a el año 1774 y los 10,000^{rs} a el de 1775

10000^{rs}
14000^{ms}

Imagen 9. Fotografía de una conmutación de diezmos por zona. Dichas conmutaciones de diezmos son normalmente un apartado extenso del Libro de Clavería y sus cantidades están referidas por años y por los nombres de los administradores de dichos diezmos.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 2.

Intendencia de Mexico 1772

Ganado Mayor

Administrador Antonio de las Casas con 12 reales

1772...	238-6-2
1773...	982-0-1

En 17 de Enero de 76 por 10,120^{rs} 6^{ms} 3^{ms} que Dho Ad. nos entera del monto liquido del Juzdizmo presentado a Diezmos de Ganado mayor, peat. los 238,6-2^{ms} a el año 1772 y los 882,0-1^{ms} a el de 1773, con lo que queda exarado

10120^{rs} 6-3

Imagen 10. Fotografía de una conmutación de diezmos por especie. Dichas conmutaciones de diezmos son normalmente un apartado extenso del Libro de Clavería y sus cantidades están referidas por años y por los nombres de los administradores de dichos diezmos.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 3.

Antigua y Nueva le 176

33

Resumen general de todo lo que en particular cabe a cada uno de los
participes e interesados en los citados repartimientos que anteceden

Al Sr. D. J. D. D. Thomas Montoya le toca		Porr. D. S.
1737	0012.6.6	
1740	0012.6.6	
1741	0012.6.6	
1742	0011.3.2	
Al Sr. D. J. D. D. Auguste le toca de todo el año el 1/3		0082.6.8
Al Sr. D. J. D. D. Juan de Soto le toca el 1/3		0003.2.7
Al Sr. D. J. D. D. Miguel le toca el 1/3		0008.7.
Al Sr. D. J. D. D. Juan le toca el 1/3		
1768	0020.2.8	
1769	0021.1.6	
1770	0027.3.2	
1771	0024.3.1	
1772	00638.2.1	
1773	00688.1.2	
1774	0024.3.7	
Al Sr. D. J. D. D. Joseph Gregorio Alvarez le toca		90776.5.4
Cruzada le toca el año 1776		0802.0.9
Al Sr. D. J. D. D. Noron le toca		
1737	0006.1.1	
1740	0006.1.1	
1741	0006.1.1	
1742	0006.1.1	
1743	0006.1.1	
1744	0006.1.1	
1761	0003.2.7	
Al Sr. R. Noron le toca		0040.6.1
1768	0033.1.5	}
1769	0041.0.6	
1770	0104.3.6	
1771	0233.1.1	
1772	0778.2.7	
1773	0639.3.5	
1774	0750.0.9	
1775	0602.3.3	
		60180.6.3
Se queda con		160869.6.8

Imagen 11. Fotografía del repartimiento de diezmos, en los que se anotan las cantidades que tocan a cada dignidad capitular anualmente. Cada miembro del cabildo tenía derecho a recibir un porcentaje anual de los diezmos para su manutención. La anotación del resumen de cada repartimiento anual en el Libro de Clavería parece que sirvió para fines aclaratorios, como entrega de cuentas a una nueva administración o como ajuste de cuentas. AHAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 35.

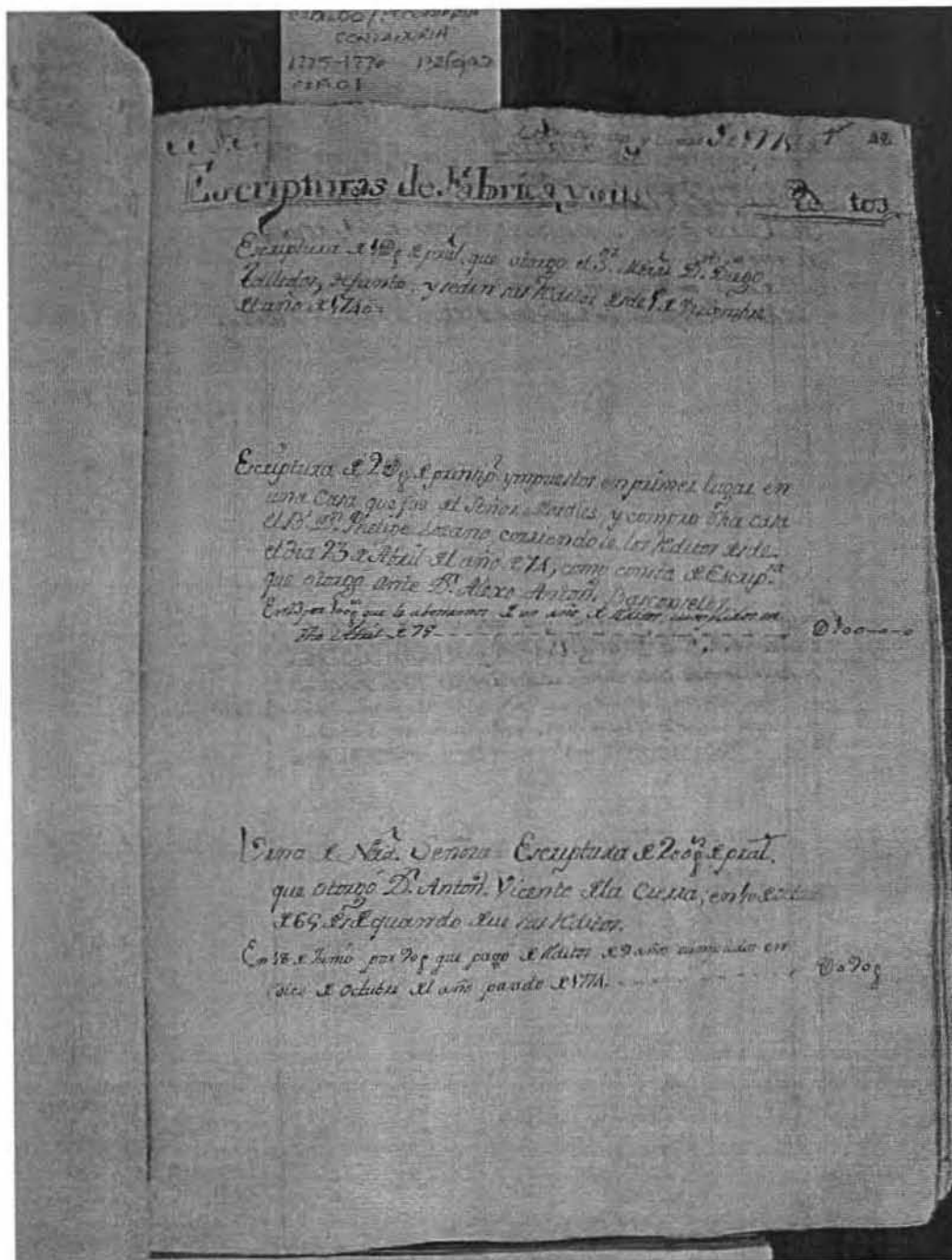


Imagen 13. Fotografía de Réditos de las Escrituras de fábrica, es decir, otro tipo de ingresos a la Catedral por concepto de préstamos monetarios. Dichas entradas varían en el Libro de Clavería según el pago o depósito de los deudores. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 42.

Antequera y Enero 1775 52

Misas de Prima

En 1 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 2 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 3 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 4 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 5 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 6 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 7 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 8 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 9 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 10 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 11 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 12 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 13 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 14 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 15 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 16 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 17 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 18 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 19 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 20 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 21 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 22 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 23 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 24 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 25 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 26 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 27 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 28 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 29 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
En 30 ^o de Enero por 3 ^{as} de las Misas de Prima	2031
Total	365

Imagen 16. Fotografía del cómputo por "Misas de Prima". Dentro de los *Libros de Clavería* encontramos metódicamente el registro mensual por concepto del gasto que le significa a la catedral la *hora canónica de prima*.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 52.

las que se ajustan los salarios de los padres, curas, capellanes y ministros de coro en sus diferentes oficios.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 105.

Al final de cada repartimiento se hacía la notificación a cada individuo, quién firmaba de recibido.

Felipe Inundacion
 Joseph Fern de Luya
 Martin Barranco
 Juan Luandela Reyes
 Domingo Jph. Lirio
 Matheo Barranco
 Marcos Matos
 B. Aug. Barga
 Juan Jph. Lirio
 Marcos Matos
 Jph. Fern Centenera
 Andres Rodriguez
 Lorenzo Morales
 Joseph Leal

Fran. co Mendocano
 Ignacio Piza
 And. Inundacion
 Juan. And. Gonzalez
 Cameli Navega
 Martin B. Barranco
 Felipe Inundacion
 Juan. del Centenera
 Juan. Fern. de P. Inundacion
 Josef Pico
 Matheo Barranco

Imagen 22. AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 106.

95

Bartholome de Soto

Cuenta Individual

En 31 de Enero por 300 ^{rs} que llevo en cuenta	0030-1-5
En 6 de Febrero por 25 ^{rs} que llevo en cuenta	0100-
En 23 de Marzo por 5 ^{rs} que llevo en cuenta	0005-
En 14 de Junio por 8 ^{rs} 2 ^{rs} 6 ^{rs} que la cargamos a Leoncio	
En 28 de Junio por 8 ^{rs} que llevo en cuenta	0008-2-6
En 8 de Julio por 120 ^{rs} 5 ^{rs} 8 ^{rs} que hubo en el p. Moral	0120-5-8
Cubo fallar a 2 ^{rs} 1/2 y 1/2 y Devo	0032-3-11
En 11 de Julio por 30 ^{rs} que llevo en cuenta	0030-
En 21 de Agosto por 1 ^{rs} que llevo en cuenta	0001-
En 3 de Octubre por 10 ^{rs} que llevo en cuenta	0010-
En 3 de Diciembre por 15 ^{rs} 4 ^{rs} 4 ^{rs} que le entregamos mas	0015-4-4
En 3 de Noviembre se le entregaron 10 ^{rs} que no estaban cargados	0010-
En 24 de Diciembre se le dieron 5 ^{rs} mas	0005-
En 3 de Enero se le dieron	0000-
Las Fallas que tuvo en los seis ultimos meses le imputaron	0114-2-11
	0010-2-11
Hubo en el segundo repartimiento 125P	0125-2-11
Salio alcanzado, y debe por primera partida a la cuenta de 28	0000-2-11

Don Leoncio Soto

en la de Abril de la dion 1788

2020

Libro 1788.7A

Imagen 24. Fotografía de una *Cuenta Individual*. La cuenta pertenece al músico *Bartholome de Soto*, merece especial atención su firma autógrafa al final de la cuenta, en donde notamos que "Leoncio" es su segundo nombre, un dato útil para una base de datos en que los listados son extensos y en que se ha manifestado el interés por el rastreo de músicos que a veces emigran o ascienden de escala social dejando atrás algunos nombres y adoptando otros.

AHAAO. Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 211, expediente 1, f. 99v.

Por la summa de enfrente.

Fecha	Descripción	Salida
En día de salacion 115 ^o 5 ^o	que recibí de...	280 6 28 2 2
En día de salacion 12 ^o 4 ^o	que se entregaron a...	
En día de salacion 25 ^o	que llevo el...	
En día de salacion 15 ^o 5 ^o	que se sacaron al mismo...	
En día de salacion 22 ^o 5 ^o	que entregó el...	822 0 5 ^o
En día de salacion 21 ^o 7 ^o	que entregó el...	821 7 3 ^o
En día de salacion 26 ^o 4 ^o	que llevo el...	
En día de salacion 18 ^o 7 ^o	que se entregó a...	
En día de salacion 23 ^o 5 ^o	que llevo el...	
En día de salacion 14 ^o 1 ^o	que llevo el...	
En día de salacion 24 ^o 2 ^o	que llevo el...	
En día de salacion 25 ^o	que se entregó a...	
En día de salacion 17 ^o	que llevo el...	
En día de salacion 8 ^o	que recibí el...	
En día de salacion 31 ^o 4 ^o	que recibí el...	8 37 4
En día de salacion 14 ^o 5 ^o	que se entregaron...	
En día de salacion 16 ^o	que entregó el...	8 0 2
En día de salacion 23 ^o	que se dio al...	8 0 7
En día de salacion 20 ^o	que se dio al...	
En día de salacion 20 ^o	que se dio al...	8 0 2 0
En día de salacion 15 ^o	que se dio al...	8 2 0 2 0 0 0

Imagen 26. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data. En una salida casi al final del folio se lee:

En dicho [16 de julio de 1777] un peso que salió el día 23 de junio que se le dio al padre sochantre Castillo para la misa conventual que cantó por falta del señor magistral que debió hacerlo y no se le avisó.

Cálculo 8281-28-3-	Por la summa de la 6 ^{ta}	Entrada 1138578-7-
0 0 4 6-0-0	En 21 de enero entraron treinta reales que entrego D. Juan Pineda que son los reales que en 3 de Julio del año pasado, se dieron para el año del real de los reales que tiene cargo del postal, cumpliendo en un de los del año pas de 77, y entre las 17 ^{tas} en año entraron quatro reales que cupieron ala fabrica de la misa del dulcísimo Nombre de Jesus que se canto por haver especial fundación a la misa y sermón. En año entraron veintidós reales y diez que entrego D. Tomas Inguio, por otra parte que se dieron a su favor con uno D. Samuel Lera Elizalde, de los sesenta mil pesos que el dicho Pineda tiene en su poder, por entrega que se hizo de ellos D. Manuel Cas del Castillo apoderado de esto S. Oficio. En año valieron quarenta y seis pesos que se dieron 22 ^{ta} .	0 33-0-0
0 0 7 3-0-0	En 22 de febrero entraron y libros a cuenta de lo que gana... de Cecronias D. Juan Gonzalez.	0 0 0 0-4
0 0 6 3-3-6	En año entraron quarenta y ocho pesos quatro rs. que entrego el Caudal Mayor Moreno importe de la casa que en el finca real del Sr. Dean morales se pago de la de la Iglesia. En 23 valieron treinta y seis pesos tres y medio rs. que lleva el Despacho Ignacio Sanchez los diez y siete, tres y medio rs. que al año anterior, y los quarenta y seis rs. desde. En año entraron docientos veis pesos, medio real que entrego D. Lucas Hozgo, que remitió el cura de Tevitián del Camino al Sr. D. Juan Polanco del dicamo de diez del año de 76 pasado en 77.	0 0 4 8-4
0 0 7 0-3-4	En año valieron ochenta y seis pesos que se pagaron a D. Lorenza Inguio por 14 duobas 16 libras de cera y 19 pesos que adoba con diez reales y medio mar.	0 2 0 6-0-4
105 0-0-0-0	En año valieron mil y quinientos pesos, que por decreto del Sr. Cavildo de cinco de este presente mes, se mandaron entregar al Sr. Can. D. Joh. Mera. En 24 entraron diez y ocho pesos que entrego el Sr. de D. Manuel Mdeco de la Iglesia del dicamo del Piquete del año pasado de 77.	0 0 1 9-0-0
31075121	1141858-11	

Imagen 27. Fotografía de una página de un Libro de Cargo y Data. En una entrada casi al principio del folio se lee:

En dicho [21 de enero de 1778] entraron cuatro reales que cupieron a la fabrica de la misa del dulcísimo nombre de Jesús que se cantó por haber especial fundación para la misa y sermón.

ANEXO
MANUAL OPERATIVO PARA EL RAMO DE
CONTADURÍA

NOTA: El apéndice documental que se presenta en el Manual Operativo está configurado de tal manera que después de las imágenes fotográficas de los documentos se anexa una ficha de registro modelo, ejemplo del dato sustraído de dichos documentos.

Musicat

Música en la Nueva España y el México Independiente
Seminario Regional **Oaxaca**

Apelando a los objetivos y metas del proyecto *Musicat*, en el seminario Oaxaca desarrollamos una metodología específica para el trabajo en las fuentes de contaduría del siglo XVIII, ya que los siglos XVI y XVII presentan diferencias estructurales.

METODOLOGÍA

Recabar información

Partiendo de la práctica común y aceptada de la lectura rápida para la localización de las menciones sobre música y músicos, nos gustaría retomar el uso de la hoja tabular, ya que ésta es precisamente una herramienta de trabajo de la contabilidad, y en *Musicat* funcionó como una guía rápida para la consulta, transcripción, conteo de fichas y ubicación cronológica. El formato de la hoja estaría aún por discutirse.

Para el proyecto siempre ha sido importante una reunión mensual del seminario para analizar, entre otros temas, los hallazgos de importancia y para valorar y revisar dentro del seminario el trabajo realizado por todos los que participan en el proyecto. Queremos insistir en este punto,

Ya que actualmente estamos trabajando sobre una serie diferente a la que las demás sedes no han accedido, siendo pioneros al respecto. Acumulando un gran número de datos que al momento no han sido revisados; considerando que somos una sede independiente deberíamos definir y delimitar la consulta, captura y revisión de las fuentes, sobre todo porque se delimitó el término de la consulta de dicha serie.

Criterios generales de selección

- Cualquier mención que se haga de algún miembro de la capilla de música o candidato a serlo, incluyendo al chantre, el sochantre, a los capellanes de coro y mozos de coro. Esta pertenencia a la capilla se identifica por la función que se desempeña o se pretende desempeñar en ella: afinador, cantor, que toque algún instrumento, capellán de coro, compositor, maestro de infantiles, maestro de capilla, mozo de coro (listado enunciativo, no exhaustivo).
- Los documentos que podemos encontrar son siempre relativos a los "dineros", sin embargo, por diferentes razones ocasionadas por la clasificación del archivo, en la serie suelen encontrarse papeles sueltos que por sus características no deberían estar incluidos en este ramo. Dentro de los tipos de documentos donde se encuentra información sobre el tema que nos interesa podemos mencionar los siguientes:
 - o *Libros de clavería*, son los expedientes más ricos y sistemáticos, encontramos los ingresos y egresos de la fábrica material de la Catedral. Los libros presentan un orden específico que difícilmente cambia a lo largo de los años. (véanse imágenes 1 a 7) Los tipos de cuentas que normalmente encontramos son descargo de fábrica, cuentas particulares (como las de misas de prima, misas de renovación, cuarta episcopal, etc.), cuentas individuales (pagos a chantre,

- capellanes de coro y prima, sochantres, maestro de capilla y de infantes, músicos y cantores) y repartimiento general.
- *Libros de clavería "borrador"*, para este tipo de documento sugerimos denominarlo *libro de Cargo y Data*. En el caso que nos ocupa se observa que en el vuelta de los folios se anotan los ingresos y en el recto los egresos. (véanse imágenes 12 y 13). Los tipos de cuenta que encontramos se dividen en ingresos y egresos, es decir, en sumas y restas de la contabilidad de la Iglesia.
 - *Recibos*, son otro tipo de documentos que podemos encontrar normalmente como papeles sueltos en diferentes expedientes, muestran información sobre pagos efectuados tanto para honorarios como acciones de compra -venta. (ver imagen 9)
 - *Memorias de gastos*, se presentan en forma de listado en los que aparecen pagos efectuados en vestuario, reparación de instrumentos y algunos eventos. (véanse imágenes 10 y 11)

Definición de los descriptores de la Ficha de Registro

Queremos hacer notar que estamos utilizando una ficha de registro que no solo ha servido para el registro de las actas de cabildo, sino que ha venido a simplificar el trabajo de captura.

RAMO. Se escribe la serie a la que pertenece el documento.

REGISTRO. Se escribe el número progresivo de la ficha que asigna la base de datos, cuando es capturada.

NÚMERO. Es el número manual progresivo que asigna el investigador al momento de hacer el registro.

CAJA. Se escribe el número de la caja que contiene los expedientes que se están revisando.

EXPEDIENTE. Se anota el número de expediente que tiene el documento.

LIBRO. Se escribe el año que presenta el libro.

FOLIO(S). Número de foja donde se encuentran los datos a transcribir.

FECHA. Se escribe la fecha que presenta el documento. En los casos que se presenta más de una fecha (que normalmente es en los libros de clavería) se tomará el año que aparece en la esquina superior derecha del documento anotando (año)/00/00. Cuando la fecha no presente día, mes o ambos, se anotará (año)/00/00. En caso de no presentar fecha el dato no se consigna.

Si se presentaran varios papeles sueltos que traten del mismo rubro éstos se consignarán en una sola ficha y se registrará como fecha solamente el año (por ejemplo 1772/00/00).

NOMBRES. Se anotan los nombres modernizados que aparecen en la transcripción, en orden de aparición, con los apellidos en altas y los nombres con inicial mayúscula. Anexando al nombre la preposición del apellido si es que aparece. (Ejemplo: Francisco de Herrera y Mota, se escribe HERRERA Y MOTA, Francisco de). Los nombres se separan con punto y coma. Cuando un nombre esté sugerido entre corchetes en la transcripción se tomará en cuenta, siguiendo las mismas normas anteriormente mencionadas.

SINTESIS/ASUNTO. Se escribe una breve descripción del documento transcrito donde el verbo principal será la acción más importante que realiza el sujeto o la institución en relación con la música, los músicos, la práctica de la música o asuntos vinculados de manera indirecta con su desempeño. Tomando en cuenta la tipología documental se utilizan los mismo verbos tales como: *pago, obligación, compra, etc.*

Se debe especificar el tipo de cuenta del cual provienen los datos, que son: cargo de fábrica, cuentas particulares (como las de misas de prima, misas de renovación, cuarta episcopal, etc.), cuentas individuales (pagos a chantre, capellanes de coro y prima, sochantres, maestro de capilla y de infantiles, músicos y cantores), repartimiento general, ingresos y egresos del libro de Cargo y Data, recibos y memorias de gastos.

TRANSCRIPCIÓN. Transcripción paleográfica modernizada¹.

- Iniciando y finalizando con tres puntos suspensivos entre corchetes [...] si hay texto antes o después del dato a registrar.
Se marca cuando termina un punto y seguido o un punto y aparte, escribiendo [...] como continuación del enunciado, si es punto y seguido. Cuando hay punto y aparte se escribe [...] en un solo renglón inmediato a la oración antecedente, continuando con el registro en el siguiente renglón; de la misma manera se utiliza [...] para delimitar la ausencia premeditada de texto, respetando así mismo los criterios de punto y aparte y punto y seguido.
- Se moderniza la ortografía de las palabras, exceptuando los nombres propios, que se transcribirán tal cual aparecen en el documento.
- Se emplean mayúsculas solo en nombres propios e instituciones, cargos y oficios.
- Se moderniza la puntuación para la comprensión del texto, en el caso de listados se respetará el punto y aparte.
- Se desenlazan abreviaturas. No se subrayan las letras faltantes
- Se conservan los arcaísmos de nombres propios
- Cuando sólo aparece el nombre en el texto y se conoce el apellido o viceversa éste se anexará entre corchetes
- Se desligan palabras enlazadas
- La ç pasa a la respectiva c, s ó z
- Se respetará la manera en la que se presentan los números, ya sea de manera nominativa o denominativa.
- Se anotan entre corchetes las palabras que hagan falta para la comprensión lógica de una frase
- Se anotan puntos suspensivos entre corchetes seguidos de un asterisco [...*] cuando una o varias palabras no sean legibles por rotura o manchas, así como cuando falten uno o varios renglones completos. Al pie de la transcripción (en el mismo campo) se escribirá: **tachado en el original o *faltan renglones por mutilación o *ilegible en el original.*
- Se anota [sic] en los siguientes casos: cuando se lea claramente una palabra y no se entienda su significado; cuando el sentido lógico de una frase debiera continuar con cierta palabra o su sinónimo y en su lugar aparece otra que cambia el sentido del texto; cuando aparece el nombre de una persona o lugar geográfico dos o más veces pero en distinta forma.
- Se anota una interrogación en corchetes [?] en casos de palabras dudosas

¹ Hacemos las presentes propuestas basadas en las Normas de Transcripción vigentes en la página web del proyecto Musicat, que se aplican en registros desde el 20 de febrero de 2006. Sin embargo queremos hacer notar que hay algunos puntos con los que no estamos de acuerdo, razón por la cual nos hemos dado a la tarea de interpretar dichas normas, agregando nuevas propuestas para el trabajo en el fondo *Contaduría* específicamente.

- Las firmas autógrafas deben llevar, después del nombre, la palabra *rúbrica* entre corchetes
- Las palabras o expresiones en latín se escriben en cursivas

Para la tipología documental que trabajaremos, las reglas de transcripción específicas serían:

- Las listas largas de *los libros de clavería*, se registran por separado en una sola ficha todas las veces que aparece el mismo sujeto u objeto que entrega o recibe la cantidad. Anotándose después de un punto y seguido el monto que presenta la referencia en la columna de descargo. Cada referencia será separada por corchetes con puntos suspensivos, y en observaciones se registra la cantidad total de la cuenta. Cabe señalar que en las memorias de gastos, cuentas de fábrica, cuentas particulares, repartimientos generales y libro de *cargo y data*, se presentan cantidades totales mientras que en las cuentas individuales y los repartimientos generales hay sumas parciales, que corresponden en el primer caso al repartimiento semestral y en el segundo caso es el desglose del salario por cada una de sus funciones, cuyo monto total no se registrará en su lugar se anotará [...].
En el caso de las cuentas individuales de los músicos, se observará si la cuenta presenta una anotación que refiera su pago (en ocasiones dice *balanceada*) se pondrá "pago" entre corchetes, de no presentar la anotación antes referida se pondrá "cargo" entre corchetes por ser un reconocimiento de adeudo en su salario.
- En el caso de los *libros de carga y data*, deberá hacerse una lectura rápida y en el caso de hallarse un dato útil para contextualizar los registros obtenidos en los libros de clavería se tomarán en cuenta registrándose en una sola ficha bajo las normas antes explicadas.
- Cuando se presenten varios recibos sueltos que atañen al mismo rubro éstos se deberán registrar en una sola ficha. El número de folio será sugerido entre corchetes.
- No se transcribirán documentos sin fecha.

OBSERVACIONES. Se anotará todo aquello que parezca relevante, tanto en la forma como en el contenido y que no puede ser incluido en otro registro (como confusiones de nombres y oficios o el estado del documento). Si el *brevete* o apostilla ofrece información pertinente que no se consigna en la transcripción se anotará entre comillas en este campo indicando: *Al margen*. De igual forma se procederá en caso de haber apostillas (Ejemplo: Al margen: "Sobre capellanes").

Referencias cruzadas se harán en este campo, sobre todo en el caso de recibos que se encuentren asentados en alguna de las cuentas de los libros.

También se anotarán las circunstancias en las cuales se desenvuelve un dato referente a la música. Esta información es optativa y su finalidad es aclarar, explicar o enriquecer el dato con información –no interpretación- que deberá estar contenida en la propia acta, en actas previas, insertos o traslados. Se registra la cantidad total.

A continuación presentamos un apéndice compuesto de algunos ejemplos mostrando el modelo de ficha y transcripción.

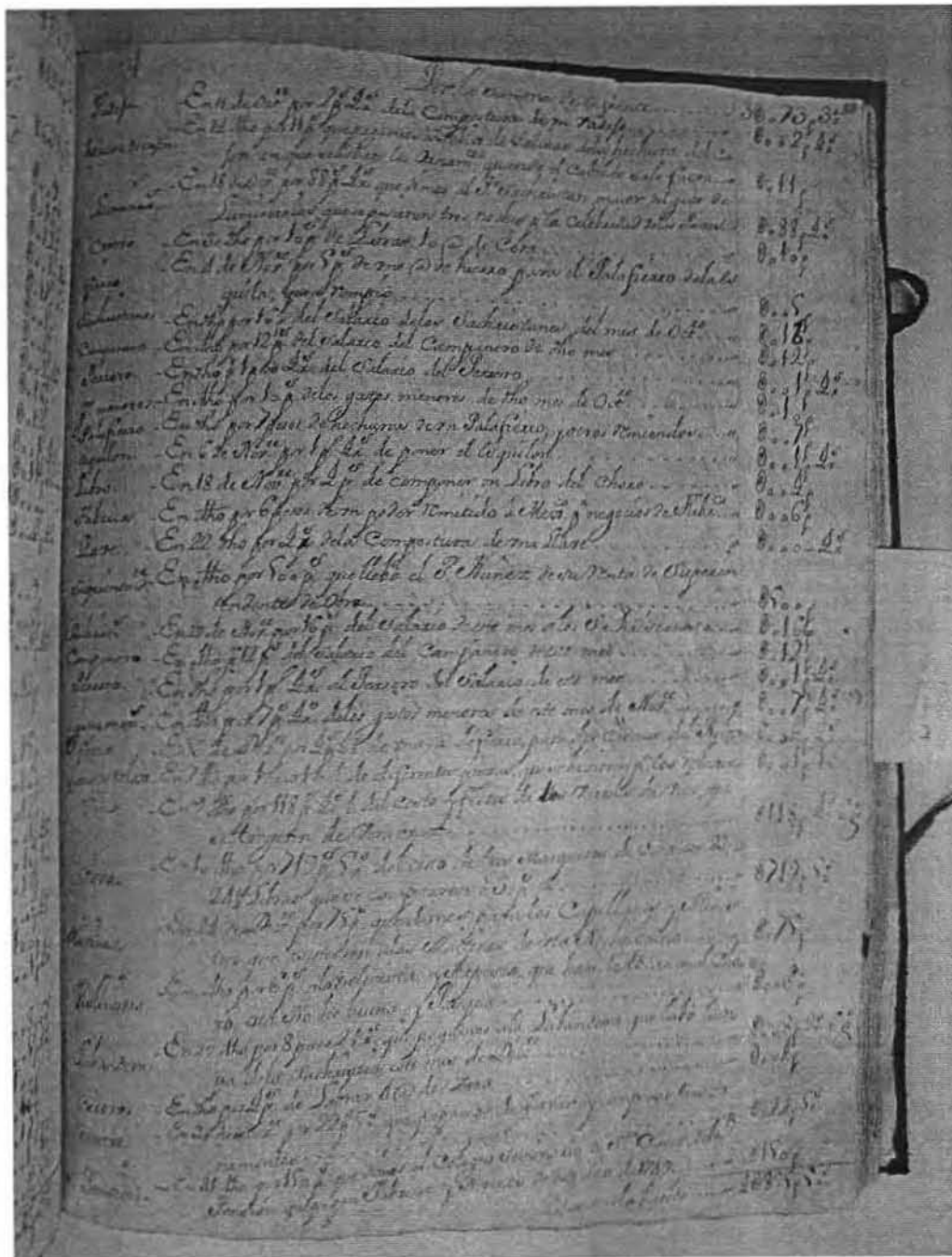


Imagen 3

Cuenta de gastos hecho a cuenta de Fábrica. Año de 1749

AHAHO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 43

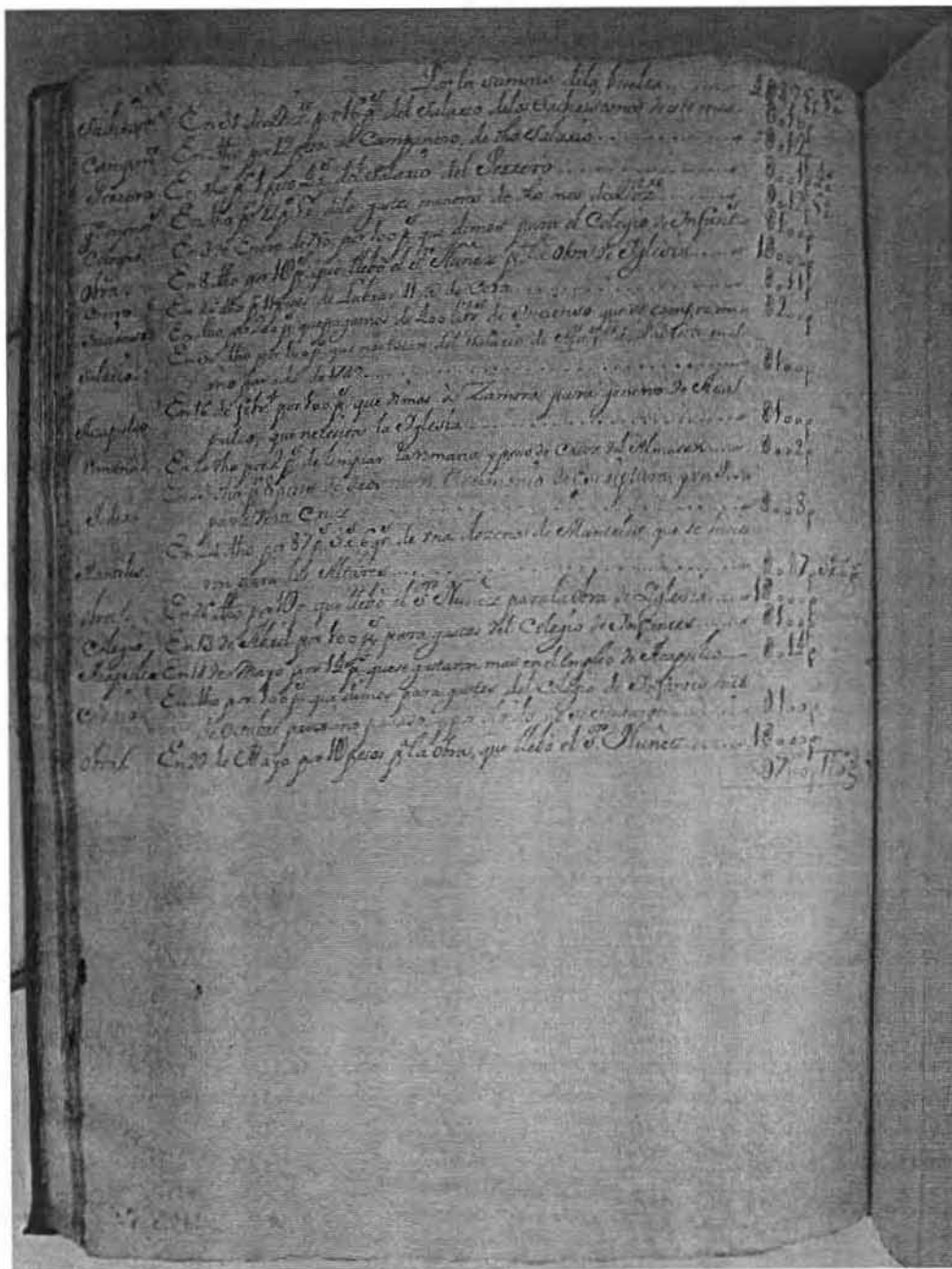


Imagen 4

Cuenta de gastos hecho a cuenta de Fábrica. Año de 1749

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 43v

FICHA DE REGISTRORAMO. ContaduríaREGISTRO 854 NÚMERO 5CAJA. 199 EXPEDIENTE. 14FOLIO(S). 042-043v FECHA. 06/01/1749

NOMBRE(S). _____

SÍNTESIS/ASUNTO(S) Pago de salario anual a campanero. Descargo de fábricaTRANSCRIPCIÓN. [...]Campanero. En dicho [31 de enero] por 12 pesos dados al campanero, de su salario de dicho mes. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [28 de febrero] por 12 pesos del salario de este mes. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [31 de marzo] por 12 pesos de salario del campanero de dicho mes. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [30 de abril] por 12 pesos al campanero de dicho salario. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [mayo] por 12 pesos del salario del campanero de este dicho mes. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [junio] por 12 pesos al campanero del salario de dicho mes. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [31 de agosto] por 12 pesos del salario del campanero. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [septiembre] por 12 pesos del salario del campanero de dicho mes. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [octubre] por 12 pesos del salario del campanero de dicho mes. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [29 de noviembre] por 12 pesos del salario del campanero de este mes. 12 pesos.[...]Campanero. En dicho [31 de diciembre] por 12 pesos al campanero, de dicho salario. 12 pesos.[...]OBSERVACIONES. El monto total de la cuenta es de 8,760 pesos, 1 real, 6 granosRESPONSABLE. bir

Arequena y feria 6 de 1749

Yo el Sr. D. Manuel Sumaza, Maestro de Capilla

tiene 200 p^{as} anuales

En 20 de Mayo por los p ^{as} que llevo en quincenas	Debe
En 17 de Junio por los p ^{as} que llevo en el mes de Agosto	8100 p ^{as}
	8100 p ^{as}
<u>En 5 de Julio por los p^{as} que gano en el primer repartimiento</u>	8200 p ^{as}
en el repartimiento de 1749	8200 p ^{as}
	8200 p ^{as}
<u>En 5 de Enero de 1750 por los p^{as} que gano en el segundo</u>	8200 p ^{as}
repartimiento de 1750	8200 p ^{as}
	8200 p ^{as}

Imagen 5

Cuenta de pago a Maestro de Capilla. Año de 1749

AHAAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 199, expediente 14, f. 78

**FICHA DE REGISTRO**

RAMO. Contaduría

REGISTRO 887 NÚMERO 38

CAJA. 199 EXPEDIENTE. 14

FOLIO(S). 78 FECHA. 1749/01/06

NOMBRE(S). SUMAYA, Manuel

SÍNTESIS/ASUNTO(S) Pago anual en semestres a maestro de capilla.
Cuenta individual

TRANSCRIPCIÓN. [...]
El Bachiller Don Manuel Sumaya, Maestro de Capilla tiene 400 pesos anuales.
[...]
[se pagó] 115 pesos 3 reales 6 granos.
Ha de haber. En 5 de julio por 200 pesos que ganó en el primer repartimiento
general a fojas 88. [...]
[...]
Se le restan 84 pesos 4 reales 6 granos. Pagado [rúbrica]
Ha de haber. En 5 de enero de 1750 por 200 pesos que ganó en el segundo repartimiento
general a fojas 90.[...]
Pagado [rúbrica]
[...]

OBSERVACIONES. _____

RESPONSABLE. bir

FICHA DE REGISTRO

RAMO. Contaduría

REGISTRO 898 NÚMERO 49

CAJA. 199 EXPEDIENTE. 14

FOLIO(S). 087v-088 FECHA. 1749/07/05

NOMBRE(S). BARRANCO, Cayetano; CASTILLO, José; REYES, Juan; GUERRERO, Nicolás; MORENO, Lucas; CABRERA, Cristobal; BRIONES, Angel; OLIVERA, Miguel de; MENCHACA, Cayetano; ASCONA, Juan Pedro de; ALMOGAVAR, Juan de; ARIAS, José; ALMOGAVAR, Nicolás; CONTRERAS, José; AGUILAR, Manuel de; PIZARRO, Francisco; SUMAYA, Manuel de; SALGADO, Tomás; REYES, Francisco; FLORENTÍN, Juan; VARGAS, Lorenzo de; JIMÉNEZ, Isidro; MORELOS, Lorenzo; TRUJILLO, Bernardo; ADVÍNCULA, Pedro; ROBLES, Apolinar de; REYES, Manuel; ESPINOZA, Andrés

SÍNTESIS/ASUNTO(S) Pago de salarios del primer semestre del año de 1749 a capellanes de prima, de coro, sochantres, cantores, músicos, maestro de infantes y de capilla. Repartimiento general.

TRANSCRIPCIÓN. [...]

Repartimiento de los padres, curas, ministros y sirvientes de esta Santa Iglesia Catedral en los seis meses que han corrido desde primero de enero hasta 30 de junio de este año de 1749.

Al Bachiller Don Cayetano Barranco, Sochantre jubilado 100 pesos.

A don Joseph Castillo, Sochantre 73 pesos 2 reales 10 granos.

Al dicho Capellán de Prima 22 pesos 6 reales 6 granos.

Al dicho Cantor 72 pesos 6 reales 10 granos.

A Don Juan Reyes, ayuda de Sochantre 21 pesos 2 reales 8 granos.

Al dicho Cantor 22 pesos 1 real 9 granos.

Al dicho Librero 21 pesos 2 reales 8 granos.

Al Bachiller Don Nicolas Guerrero, Capellán de Coro 57 pesos 2 reales 5 granos.

Al Bachiller Don Lucas Moreno, Capellán de Coro 59 pesos 5 reales 11 granos.

Al dicho Sacristán menor 50 pesos

Al dicho Apuntador 40 pesos.

Al Bachiller Don Christobal Cabrera Capellán de Coro 53 pesos 6 reales 7 granos.

Al Bachiller Don Angel Briones Capellán de Coro 57 pesos 7 reales 9 granos.

Al Bachiller Don Miguel de Olivera Capellán de Coro 58 pesos 2 reales 10 granos

Al Bachiller Don Cayetano Menchaca Capellán de Coro 54 pesos 5 reales 8 granos.

Al dicho Capellán de Prima 25 pesos .

Al Bachiller Don Juan Pedro de Ascona Capellán de Coro 60 pesos

Al Bachiller Don Juan de Almogavar Capellán de Coro 54 pesos 2 reales 7 granos

OBSERVACIONES. El monto total de la cuenta es de 2, 366 pesos, 5 reales, 8 granos

RESPONSABLE. bir

FICHA DE REGISTRO

RAMO. Contaduría

REGISTRO _____ NÚMERO _____ 18

CAJA. _____ 209 EXPEDIENTE. _____ 1

FOLIO(S). _____ 98 FECHA. 1771/01/05

NOMBRE(S). ALMOGABAR, Juan de

SÍNTESIS/ASUNTO(S) Pago anual en semestres a capellán de coro. Cuenta indivi

TRANSCRIPCIÓN. [...]
El Bachiller Don Juan de Almogabar, Capellán de Coro
tiene 150 pesos anuales

[...]

[se pagó] 175 pesos 4 reales 2 granos.

Ha de haber en 5 de julio de 71 por por 72 pesos 5 reales 6 granos del primer
repartimiento general a fojas 114 [...]

Debe 102 pesos 6 [reales] 8 [granos]

[...]

[se pagó] 119 pesos 6 reales 8 granos

Ha de haber en 5 de enero de 72 por 75 pesos del segundo repartimiento general a
fojas 116 [...]

Debe 44 pesos 6 reales 8 granos

[...]

OBSERVACIONES. Al margen: "En 10 de julio fue nombrado capellán
maestro de ceremonias y renunció a la de coro".

RESPONSABLE. isp

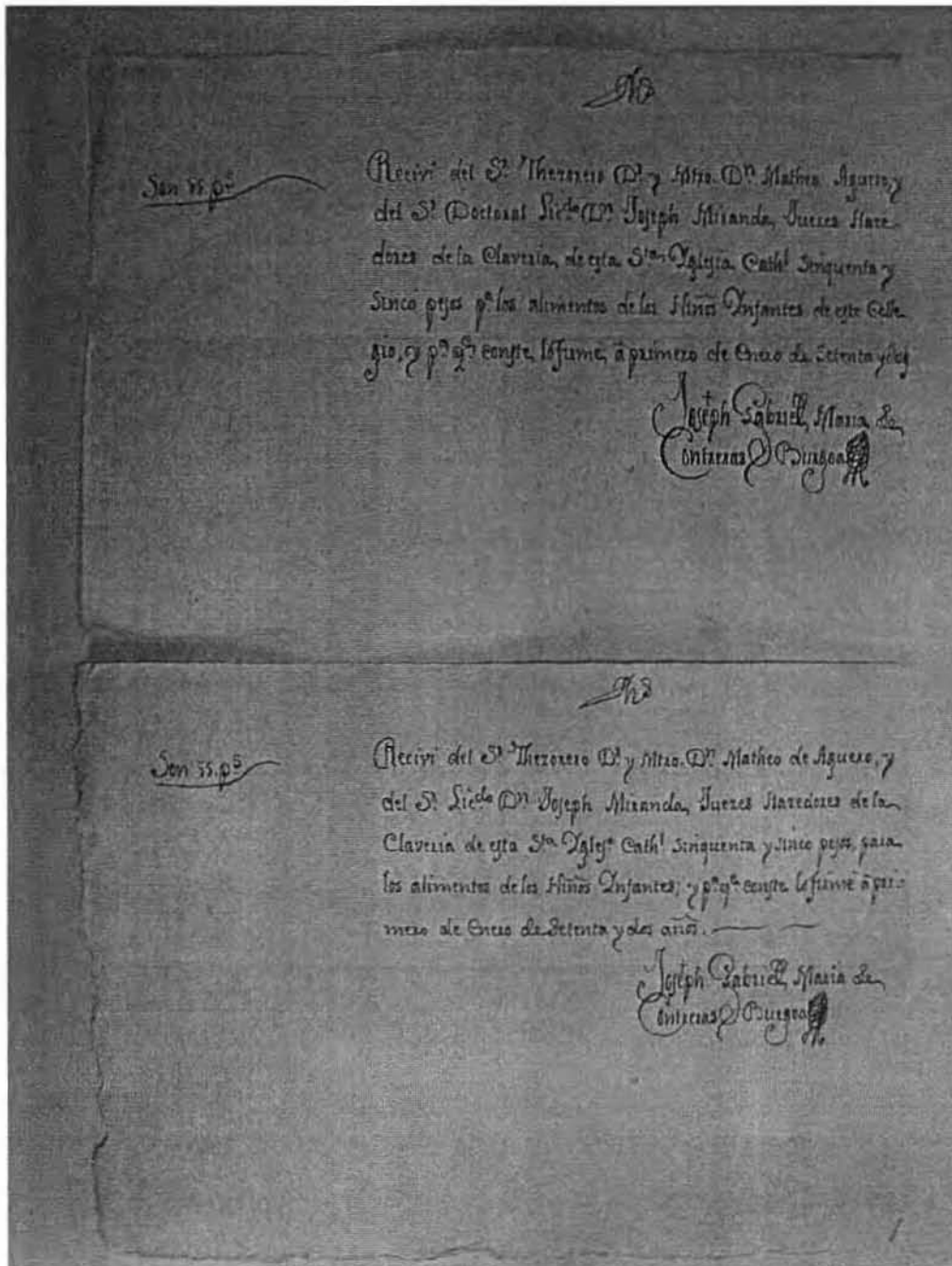


Imagen 9

Recibos por mesadas al Colegio de Infantes. Año de 1772

AHAHO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 209, expediente 7, ff. 1-2

FICHA DE REGISTRO

RAMO. Contaduría

REGISTRO NÚMERO 50

CAJA. 209 EXPEDIENTE. 7

FOLIO(S). [1-2] FECHA. 1772/00/00

NOMBRE(S). AGÜERO, Mateo; MIRANDA, José; CONTRERAS Y BURGOA,
José Gabriel María de

SÍNTESIS/ASUNTO(S) Pago para los alimentos del Colegio de Infantes.
Recibo

[...]

TRANSCRIPCIÓN. Recibi del señor Tesorero, Doctor y Maestro Don
Matheo Agüero y del señor Doctoral Licenciado Don Joseph Miranda, Jueces Hacedores de la clavería de esta Santa Iglesia catedral, 55 pesos para los alimentos de los niños infantes de este colegio y para que conste lo firmé a primero de enero de [17]72 años.

Joseph Gabriel Maria de Contreras y Burgoa [rúbrica]

[...]

Recibi del señor Tesorero, Doctor y Maestro Don Matheo Agüero y del señor Licenciado Don Joseph Miranda, Jueces Hacedores de la clavería de esta Santa Iglesia catedral, 55 pesos para los alimentos de los niños infantes y para que conste lo firmé a primero de enero de [17]72 años.

Joseph Gabriel Maria de Contreras y Burgoa [rúbrica]

OBSERVACIONES. Aunque ambos recibos tienen la misma fecha podríamos suponer que uno corresponde a un pago adelantado o a un pago atrasado. Véase la cuenta correspondiente a los cargos de Fábrica del libro de Clavería del año 1772.

RESPONSABLE. Isp

Memoria de los gastos hechos para el vestuario de los Infantes en este año de 1772

Por unomil y ochocientos y sesenta y siete vestidos anchos de camisetas, acamados, calzoncillos, y sobrecillos	U. 225 p
Por unomil y ochocientos y sesenta y siete vestidos anchos de los dos vestidos anchos a lo p	U. 20 p
Por 22 d. de lino a 12 d. para calzoncillos	U. 32 p 3
Por 22 d. de escudata para pantalones a lo d.	U. 6 p 2
Por treinta y un p. de canes a. que se importaron en los camisetas, calzoncillos y sobrecillos	U. 31 p 5
Por dos p. para hilo	U. 2 p
Por un p. de 26 paces de merinos en unomil de de el paces	U. 3 p
Por veinte y seis p. de suena de la lina para forros de 13 d. de calzoncillos, de los mangos y acamados	U. 17 p 6
Por la hechura de los botones de p.	U. 12 p
Por 6 p. de la lina al d. de lina para 13 paces de mangos	U. 6 p
Por unomil y ochocientos y sesenta y siete p. de mangos de l. de lina	U. 2 p
Por unomil y ochocientos y sesenta y siete p. de mangos de l. de lina	U. 2 p
Por 26 d. de retory blancos a medio p. acamados, camisetas y calzoncillos blancos	U. 2 p 3
Por dos p. de lino de lina para hilo de la agua blanca	U. 2 p
Por 12 d. de lino de lina para hilo de la agua blanca	U. 4 p 6
Por 8 on. de seda	U. 6 p
Por 12 d. de hilo p. para los acamados	U. 1 p 5
Por 12 d. de p. para los calzoncillos y forros	U. 1 p 5
Por un p. de lino para los acamados	U. 1 p 5
Por 12 calzoncillos p. los otros a. l.	U. 1 p 4
Cuenta a la B. U. 225 p 6	

Imagen 10

Memoria de gastos hechos para el vestuario de infantes. Año de 1772

AHAO, Cabildo/Pecuniaria/Contaduría, caja 209, expediente 6, f. 3

